



Consejo de Seguridad

Octogésimo año

9920^a sesión

Miércoles 21 de mayo de 2025, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Gerapetritis (Grecia)

Miembros:

Argelia	Sr. Yahiaoui
China	Sr. Geng Shuang
Dinamarca	Sra. Lassen
Eslovenia	Sra. Blokar Drobič
Estados Unidos de América	Sr. Kelley
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sr. Dharmadhikari
Guyana	Sra. Benn
Pakistán	Sr. Jadoon
Panamá	Sr. Alfaro de Alba
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
República de Corea	Sr. Hwang
Sierra Leona	Sr. Totangi
Somalia	Sr. Osman

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, invito a participar en esta sesión a los representantes de la República Islámica del Irán, Qatar, la Arabia Saudita, la República Árabe Siria, Türkiye y los Emiratos Árabes Unidos.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen, y el Director de la División de Coordinación y Jefe y Representante de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en Ginebra, Sr. Ramesh Rajasingham.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Pedersen.

Sr. Pedersen (*habla en inglés*): Hoy informo al Consejo de Seguridad desde Damasco, donde se respira un optimismo cauto y un anhelo de renovación, tras las medidas internacionales trascendentales que se han adoptado con respecto a la República Árabe Siria.

La semana pasada, se dio a conocer una importante novedad celebrada en toda Siria: el Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Trump, anunció desde Riad que ordenaría el levantamiento de las sanciones contra Siria. Ayer, la Unión Europea anunció el levantamiento de sus sanciones económicas a Siria. El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte revocó el mes pasado su anterior régimen de sanciones. Llevo mucho tiempo pidiendo que se tomen decisiones audaces en lo que respecta a las sanciones, al igual que millones de sirios dentro y fuera del país, por lo que me alegran mucho estas medidas internacionales.

Asimismo, también acojo con gran satisfacción el apoyo que han prestado a Siria y a su pueblo los países de la región, especialmente la Arabia Saudita, Türkiye, Qatar y otros asociados clave. Por ejemplo, han participado en iniciativas no solo para aliviar las sanciones, sino también para resolver las obligaciones pendientes de Siria con instituciones financieras internacionales, asistir en el pago de los salarios del sector público y garantizar el suministro de recursos energéticos críticos.

Ciertamente, estamos asistiendo a acontecimientos históricos, que tienen un gran potencial para mejorar las condiciones de vida en todo el país y apoyar la transición política siria. Además, ofrecen al pueblo sirio la oportunidad de superar el legado de desorden, conflicto, abusos y pobreza del que intenta salir.

Estaremos atentos a las iniciativas encaminadas a aliviar las sanciones y las apoyaremos. Sin embargo, sabemos que Siria afronta grandes dificultades estructurales, debido al deterioro de su economía tras más de un decenio de guerra y de conflicto y a otros muchos factores desestabilizadores. Para revitalizar esa economía devastada hará falta una actuación sostenida por parte de las autoridades provisionales, que incluya una reforma económica general y normas de gobernanza en todo el sistema financiero, lo cual requerirá apoyo internacional.

Tomo nota de los decretos emitidos la pasada semana por las autoridades provisionales para anunciar la creación de dos instituciones muy esperadas e importantes: la Comisión Nacional para la Justicia Transicional y la Comisión Nacional sobre

Personas Desaparecidas. Mediante dichos decretos se ha designado a los responsables de esas dos instituciones, quienes tendrán 30 días para formar un equipo y definir sus respectivos reglamentos internos. La creación de una Comisión sobre Personas Desaparecidas atestigua la centralidad, en la experiencia nacional siria, de esta cuestión que, tal como los sirios nos recuerdan reiteradamente, afecta a prácticamente todos los hogares del país. Esperamos que, como siguiente paso, dicha Comisión comience a cooperar con los organismos especializados de las Naciones Unidas, la sociedad civil siria y, sobre todo, las asociaciones de víctimas y supervivientes, que han hecho propuestas concretas para garantizar su inclusión en el proceso. La creación de una Comisión para la Justicia Transicional es otra medida crucial para asegurar la recuperación de Siria tras el conflicto y el derecho de los sirios a la verdad, la justicia y la reparación. Esperamos que esta Comisión defina un enfoque de la justicia transicional centrado en las víctimas, inclusivo y global, en consonancia con la declaración constitucional y las normas internacionales.

Agradezco la franqueza y la disposición de los representantes de las autoridades provisionales para abordar con nosotros varias de esas cuestiones. Señalo las constructivas reuniones mantenidas recientemente entre mi Adjunta, Sra. Najat Rochdi, y varios miembros del Gabinete, que ofrecieron la oportunidad de explorar nuevas vías de cooperación.

He informado ya sobre las inquietudes expresadas por numerosas mujeres sirias en relación con una serie de desafíos y sigo muy atento a esta cuestión. Por otro lado, me complace comunicar que la Junta Consultiva de Mujeres Sirias pudo celebrar en Damasco la primera reunión desde su creación en 2016. Las integrantes de la Junta Consultiva conversaron largamente con el Ministro de Asuntos Sociales y Trabajo y con un representante del Consejo Supremo de la Fetua, así como con otras mujeres sirias y con representantes diplomáticos. Las integrantes de la Junta Consultiva, y las sirias en general, insisten en la necesidad de asegurar su participación política, para recordar a los interlocutores su singular perspectiva sobre la situación en el terreno, y expresan su voluntad de asesorar a las autoridades provisionales. En las conversaciones, las integrantes de la Junta Consultiva de Mujeres Sirias quisieron saber más detalles sobre la estrategia ministerial, en particular sobre el papel que se espera de la sociedad civil, y solicitaron garantías respecto de la participación política de las mujeres.

De conformidad con la declaración constitucional, el próximo paso en la transición política siria es la creación de un alto comité responsable de seleccionar a los miembros de la nueva Asamblea del Pueblo, un proceso que requiere la elección de dos tercios de sus integrantes. Esta institución del período de transición se ocupará de elaborar un programa urgente de reformas legislativas, lo que es un requisito fundamental para restablecer el consenso político y las instituciones estatales de Siria y crear los marcos necesarios en materia de economía, justicia, partidos políticos, elecciones y otras cuestiones. He hablado con las autoridades provisionales sobre la necesidad de redoblar esfuerzos para asegurar la inclusividad, la transparencia y la apertura, lo que ayudará a que la Asamblea del Pueblo se perciba como representativa de la unidad y la diversidad de la nación. He intercambiado ideas concretas al respecto con las autoridades provisionales, y espero seguir fomentando este contacto y apoyo. Los sirios están pendientes también del proceso constitucional previsto, que ha de incluir a todos los sectores sociales y políticos para definir un nuevo contrato social y allanar el camino hacia unas elecciones libres y limpias, como viene reclamando desde el principio el Sr. Al-Sharaa.

Ahora bien, a corto plazo es necesario afrontar, sin vacilaciones, los desafíos de la protección, la confianza y la participación. En ese sentido, hubo un notable retroceso a finales de abril, cuando las tensiones se intensificaron drásticamente en zonas residenciales de mayoría drusa de los alrededores de Damasco, y posteriormente en

las estribaciones de la provincia de Al-Suwayda. Todo ello sucedió en un contexto de creciente incitación al odio sectario. La violencia dejó a los habitantes de esas zonas aterrizados. Causó decenas de bajas entre los civiles, las facciones drusas armadas y el personal de seguridad del Estado, y al parecer se lanzaron morteros y proyectiles pesados contra Al-Suwayda. Los enfrentamientos terminaron remitiendo tras alcanzarse un acuerdo entre las autoridades provisionales y los representantes de los drusos, pero las tensiones persisten, y anoche mismo se informaba de nuevos ataques con cohetes contra Al-Suwayda.

Han de proseguir los contactos entre las partes sirias encaminados a aliviar las tensiones y mantener una seguridad y estabilidad compartidas. Celebro la declaración realizada el 2 de mayo por el Presidente interino Al-Sharaa, en la que dijo que dará prioridad al diálogo y la cooperación, en el marco de la unidad nacional. Debo añadir, sin embargo, que la posibilidad de que se produzcan nuevos actos de violencia, así como la merma de confianza que inevitablemente acarrearía tal situación, es preocupante. La Enviada Especial Adjunta Rochdi estuvo en Al-Suwayda tras los enfrentamientos y se reunió con el Gobernador de la provincia y con representantes de varios grupos, entre ellos jeques drusos, líderes religiosos cristianos y musulmanes, miembros de tribus beduinas, jefes de facciones armadas y representantes de la sociedad civil. La Sra. Rochdi apreció la posibilidad de entablar un debate abierto y sustancial sobre diversas cuestiones, en particular los desafíos que afrontan miles de estudiantes drusos originarios de Al-Suwayda, quienes han sido objeto de agresiones en las residencias universitarias de diversas ciudades. Debido a esos ataques, muchos estudiantes se han visto obligados a dejar los estudios y regresar a Al-Suwayda. Se expresaron inquietudes similares en relación con los estudiantes alauíes procedentes de las regiones costeras, que también están abandonando los estudios debido a las amenazas para su seguridad.

Permítaseme que haga constar mi alarma por los nuevos ataques aéreos de Israel en Siria durante el período examinado, coincidiendo con los momentos de violencia en las zonas drusas y en las proximidades del palacio presidencial. Tales ataques son inaceptables y deben cesar. Es preciso respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria. Está claro que hay opciones diplomáticas, y deben tener prioridad.

Mientras tanto, la inaceptable violencia y la incitación de las tensiones comunitarias en las zonas drusas se han sumado a los graves incidentes registrados en las zonas costeras en marzo. La situación en esas zonas sigue siendo frágil. La comisión de determinación de los hechos sigue examinando los incidentes ocurridos desde el 6 de marzo. El Enviado Especial Adjunto Rochdi se reunió con sus miembros durante una visita a la costa y se le informó de los esfuerzos que se están desplegando para recabar testimonios. También se reunió con representantes de la comunidad alauita y grupos de la sociedad civil que expresaron su profunda preocupación por la seguridad y las dificultades económicas, siendo las mujeres las más afectadas por la situación actual. Los interlocutores subrayaron la urgente necesidad de abordar la creciente polarización y fomentar el entendimiento mutuo entre las distintas comunidades. Como señaló el Presidente Interino Al-Sharaa en su reciente discurso, la coexistencia forma parte del patrimonio y la historia de Siria, y debe preservarse a toda costa. Los esfuerzos de lucha contra el discurso de odio y promoción de la libertad de prensa, en un contexto más general, son indispensables a ese respecto.

También es evidente la necesidad de dar nuevos pasos en la reforma del sector de la seguridad que vayan acompañados de medidas de desarme, desmovilización y reintegración. Y, como he recordado al Consejo de Seguridad en numerosas ocasiones, es necesario asimismo adoptar medidas respecto de la cuestión fundamental de los combatientes extranjeros. En última instancia, espero que ello pueda contribuir a la intención positiva de garantizar que no haya armas fuera del control del Estado, y

tomo nota del llamamiento realizado por el Ministro de Defensa Interino a los grupos armados que aún no se han integrado en el mecanismo de seguridad para que lo hagan antes del 28 de mayo. También me preocupan los informes sobre los ataques recientes de grupos desconocidos contra la base aérea de Humaymim.

Asimismo, me preocupa que el Estado Islámico en el Iraq y el Levante haya intensificado sus ataques en diversas zonas en las últimas semanas, y hay indicios de operaciones más coordinadas en las que se usan artefactos explosivos improvisados y armas de medio alcance.

En cuanto al nordeste, el acuerdo de 10 de marzo sigue presentando una oportunidad histórica para resolver una de las principales cuestiones pendientes en este conflicto. Seguimos intensificando nuestra colaboración en apoyo de este proceso, cuyo éxito es fundamental para que esta transición tenga éxito.

Hemos sido testigos de tensiones y violencia en torno a la presa de Tishrin, tanto a finales de abril como esta semana, las cuales suscitan preocupación. También hemos asistido a largos períodos de distensión, en los que las dos partes han seguido dialogando a través de reuniones de comisiones.

Este proceso debe avanzar. Será necesario que ambas partes lleguen a avenencias, y será prioritario que se avance en todos los aspectos clave del acuerdo en aras de la estabilidad de Siria y de la región, del restablecimiento de la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial de Siria, y del éxito de la transición política en general.

Los retos a los que se enfrenta Siria son enormes, y aún no se han superado los peligros reales de un nuevo conflicto y una fragmentación más profunda. Sin embargo, el pueblo sirio se ha sentido alentado al saber que las decisiones de la semana pasada de levantar las sanciones le dan más posibilidades que antes de salir adelante contra grandes pronósticos. Los sirios esperan que las autoridades provisionales aprovechen este momento e impulsen una transición plenamente inclusiva en consonancia con los principios de la resolución 2254 (2015), y que todos nosotros cumplamos con nuestra parte, como auténticos asociados, prestando apoyo. Las Naciones Unidas están absolutamente decididas a desempeñar plenamente su papel a ese respecto.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Pedersen por su exposición informativa.

Tiene la palabra el Sr. Rajasingham.

Sr. Rajasingham (*habla en inglés*): Tras la evaluación del Enviado Especial, permítaseme poner al día al Consejo de Seguridad sobre la última situación humanitaria en Siria, donde tras más de un decenio de conflicto el 90 % de la población se ha visto abocada a la pobreza, se han desplazado casi 7,5 millones de personas dentro de Siria y más de 6 millones lo han hecho como refugiados. Ahora, tras tantos años de sufrimiento y penurias, el pueblo sirio tiene nuevas esperanzas.

Quisiera destacar varias esferas prioritarias para que el Consejo las analice.

En primer lugar, las necesidades humanitarias siguen siendo inmensas en todo el país y cada vez más complejas. En la actualidad, 16,5 millones de sirios necesitan protección y asistencia humanitaria. Más de la mitad de la población se encuentra en situación de inseguridad alimentaria. Casi 3 millones de personas se enfrentan a inseguridad alimentaria grave. Más de 670.000 hombres, mujeres y niños se han visto obligados a desplazarse desde noviembre del año pasado. Ello incluye a 15.000 personas desplazadas entre el 30 de abril y el 6 de mayo de las zonas rurales de Damasco debido a la violencia en las zonas de mayoría drusa.

Al mismo tiempo, desde diciembre, más de un millón de desplazados internos han regresado a sus lugares de origen, incluidas unas 330.000 personas procedentes

de campamentos en el noroeste de Siria. Las viviendas dañadas, la falta de servicios adecuados y la amenaza de municiones sin detonar están impidiendo que las personas retornen.

Los riesgos en materia de protección siguen suscitando una gran preocupación. Las mujeres y las niñas siguen corriendo el riesgo de sufrir violencia de género, aunque el estigma social, el miedo a las represalias, la carencia de servicios de protección y la falta de confianza en esos servicios hacen que a menudo no se denuncie este tipo de violencia.

Además, desde diciembre, más de 900 civiles han perdido la vida o han resultado heridos a consecuencia de municiones sin detonar, de los cuales más de un tercio son niños. Desde nuestra última sesión informativa (véase S/PV.9904), 200 personas han perdido la vida o resultado heridas a consecuencia de los restos de material de guerra. En el norte de Siria, el acceso al agua sigue siendo limitado, mientras que en todo el país el sistema sanitario sigue sometido a una presión increíble, en medio de una demanda creciente y tras años de degradación.

En segundo lugar, a pesar de los crecientes desafíos, las operaciones humanitarias prosiguen su labor y se están logrando avances. Las Naciones Unidas y sus asociados están llegando a millones de personas cada mes a través de operaciones nacionales y transfronterizas. Desde principios de año, más de 1.000 camiones cargados de ayuda han entrado en Siria procedentes de Turquía, es decir, siete veces más que el año pasado, ya que el acceso transfronterizo sigue siendo una modalidad eficaz que ahora llega a zonas situadas más allá del noroeste.

El mes pasado, la Organización Mundial de la Salud y el UNICEF, con el apoyo del Ministerio de Sanidad interino, llevaron a cabo con éxito una campaña de vacunación con la que se trató a 3,4 millones de niños. El Programa Mundial de Alimentos ayuda cada mes a más de 1,5 millones de personas proveyendo asistencia alimentaria crítica.

Las autoridades provisionales sirias siguen facilitando nuestra labor humanitaria vital en todo el país, y estamos colaborando activamente con ellas para agilizar aún más los procedimientos y reducir las trabas burocráticas, lo que incluye facilitar el registro de las organizaciones no gubernamentales humanitarias.

Por último, quisiera destacar la alarmante situación de la financiación. Las Naciones Unidas y sus asociados están solicitando 2.000 millones de dólares para llegar a 8 millones de personas en situación de gran vulnerabilidad entre enero y junio de 2025. A día de hoy, solo se ha recibido el 10 % de la financiación solicitada. Las consecuencias ya son visibles, y lo serán más con el paso del tiempo y los recortes de financiación. El creciente retorno de sirios —más de un millón de desplazados internos y medio millón de refugiados de países vecinos desde diciembre de 2024— también acarrearán un aumento de las necesidades. Decenas de centros comunitarios y hospitales se verán abocados al cierre en las próximas semanas; algunos ya han cerrado.

En el nordeste de Siria, las condiciones en campamentos como Tal'ah, Arishah y Tuwayna están empeorando, ya que la mayoría de los servicios siguen suspendidos debido a la escasez de fondos. La asistencia alimentaria general ya se ha suspendido en los campamentos de Tall al-Samn y Tuwayna, lo que agrava la inseguridad alimentaria, la malnutrición y los trastornos psicosociales.

Solo en el noroeste de Siria, 40 de los 83 centros de protección han cerrado, provocando carencias inmensas en los servicios para las personas vulnerables, incluidos los niños y las personas con discapacidad. Además, desde enero se han cerrado 20 espacios seguros para mujeres y niñas, lo que ha reducido gravemente el acceso de las sobrevivientes de violencia de género a los servicios de apoyo. Y esos son solo algunos ejemplos. La escasez de fondos no significa que desaparezcan las

necesidades humanitarias. Por el contrario, hace que las necesidades se intensifiquen. Y ahora se corre el peligro de que, debido a la falta de apoyo, los pequeños avances logrados en los últimos meses se echen por tierra.

A pesar de la catastrófica caída de la financiación, las Naciones Unidas y nuestros asociados están decididos a apoyar al pueblo de Siria. Eso significa una nueva priorización de la respuesta con cada vez menos recursos. Paralelamente, el Fondo Humanitario para Siria ha asignado 8 millones de dólares para responder a las necesidades urgentes en el nordeste, donde los servicios se han visto gravemente afectados por los recientes recortes de financiación. Y se espera que en breve se ponga en marcha una asignación adicional de 60 millones de dólares para hacer frente a algunas de las necesidades humanitarias críticas en todo el país. Los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados administran actualmente una asignación de 20 millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, destinada a ayudar a más de 1,2 millones de sirios. Eso incluye un proyecto de 3 millones de dólares de la Organización Mundial de la Salud para prestar asistencia sanitaria, incluidos más de 1,3 millones de tratamientos médicos. También incluye un proyecto de 3 millones de dólares del Servicio de Actividades relativas a las Minas para retirar municiones explosivas, que siguen matando y mutilando a sirios.

La comunidad internacional de donantes debe adoptar medidas rápidas e incrementar la financiación humanitaria. Aunque la ayuda humanitaria sigue siendo necesaria en lugares clave, es fundamental movilizar apoyo a más largo plazo e intervenciones sostenibles para ayudar a los sirios a regresar, reconstruir y recuperarse y reducir las necesidades humanitarias. Los Estados Miembros deben empezar a buscar opciones para hacerlo.

En ese sentido, cabe esperar que, como acaba de mencionar el Sr. Pedersen, los planes de los Estados Unidos de levantar las sanciones a Siria, así como la reciente decisión de la Unión Europea de levantar sus sanciones económicas, faciliten la ayuda, la recuperación y el desarrollo. Y proseguimos nuestra colaboración con los Estados Miembros pertinentes para seguir garantizando que las sanciones y otras restricciones no obstaculicen las operaciones humanitarias.

El pueblo sirio ha dado muestras de resiliencia, pero no puede soportar la crisis solo, y debemos adoptar medidas con carácter urgente. Con un apoyo adecuado y una coordinación reforzada, el sistema humanitario puede seguir prestando un socorro esencial y contribuir a sentar las bases de una recuperación a más largo plazo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Rajasingham por su exposición informativa. Haremos distribuir el texto de la sesión informativa porque en algunos momentos perdimos la conexión.

A continuación, formularé una declaración en calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de la República Helénica.

Para empezar, permítaseme dar las gracias al Enviado Especial Pedersen, así como al Director de la División de Coordinación y Jefe y Representante de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en Ginebra, Sr. Ramesh Rajasingham, por sus exposiciones informativas.

El cambio suele ser gradual, y uno no se topa tan a menudo con un cambio sísmico; la caída del antiguo régimen en Siria, ocurrida a principios de diciembre, supuso un cambio de esa índole. Se reavivó la esperanza para la población siria, tanto la que reside en el país como la que está repartida por todo el planeta. Como ha dicho el Secretario General, debemos mantener viva esa llama de esperanza, a pesar de los desafíos que pueden extinguirla.

Hoy, Siria tiene una oportunidad histórica de lograr progresos y prosperidad y de ser un factor de estabilidad para toda la región. Históricamente vinculada al

pueblo sirio, Grecia apoya sin reservas y seguirá apoyando esos esfuerzos. Con ese espíritu visité Damasco ya en febrero, y desde entonces he participado en conferencias internacionales en París y Bruselas. Estamos dispuestos a contribuir en mayor medida a la reconstrucción de Siria y a garantizar la preservación de su rica diversidad étnica y religiosa.

Hoy quisiera formular las tres observaciones siguientes.

En primer lugar, Siria prosperará una vez que se haya completado una transición política plenamente inclusiva, en consonancia con los principios de la resolución 2254 (2015). La riqueza y la grandeza de Siria residen en la diversidad de su pueblo, un mosaico de elementos diferentes, todos ellos capaces de prosperar juntos en paz y armonía. En ese sentido, su Gobierno de transición debe mantener el rumbo de la inclusión y la apertura políticas, y garantizar la protección y la integración de todos los componentes de la sociedad siria, ya sean cristianos, alauitas, drusos o kurdos, e incluir la participación activa de todos los sirios, en particular las mujeres. Algunas señales positivas, como las expresadas por el Enviado Especial Pedersen, deben seguir potenciándose. Creemos que hay mucho margen de mejora en ese sentido. El Gobierno de transición debe garantizar la plena representación política de todos los sirios, teniendo en cuenta la estructura demográfica del país y creando instituciones creíbles y representativas. Asimismo, la Constitución que siga a la declaración constitucional debe hacerse eco de las voces de una sociedad multiétnica y multirreligiosa, rica en diversidad cultural, étnica y religiosa. Estimamos que mantener vivo el diálogo nacional, con la inclusión de la sociedad civil y otras voces de todo tipo de horizontes, es crucial a ese respecto.

El acuerdo concertado el 10 de marzo entre las Fuerzas Democráticas Sirias y Damasco, por el que las partes se comprometen a mantener un contacto no violento, es valioso. Creemos que abordar cuestiones como la presa de Tishrin, que constituye una infraestructura crítica para garantizar la seguridad hídrica y energética, es un paso positivo. Seguimos teniendo una actitud vigilante respecto de la aplicación del acuerdo, con la esperanza de que contribuya a la estabilidad regional. El Gobierno de transición debe garantizar que los grupos armados del norte del país no perturben ese proceso. Exhortamos a todos los agentes regionales a que eviten recurrir a la violencia o avivar escaladas al respecto.

La retirada de los combatientes extranjeros y la integración de todos los grupos armados en las fuerzas nacionales de seguridad, al tiempo que se garantiza la exclusión de todos los elementos terroristas y extremistas violentos, como parte de un esfuerzo más amplio y sólido de reforma del sector de la seguridad, es un requisito previo para la seguridad interna y la estabilidad política.

En segundo lugar, esperamos que el Gobierno de transición garantice la rendición de cuentas y promueva la justicia transicional. Cualquier retroceso en esa tarea resultará perjudicial. El Consejo de Seguridad condenó con suma firmeza la violencia sectaria, que culminó en marzo con la muerte trágica de miles de civiles inocentes, en su mayoría alauitas y cristianos, en la región costera, y espera que el resultado de la comisión de investigación creada se publique en breve. Los autores deben ser enjuiciados y rendir cuentas. También sentimos preocupación por la violencia que estalló en el sur, dirigida sobre todo contra miembros de la comunidad drusa. Para que Siria pase página, no hay que escatimar esfuerzos encaminados a acabar con la violencia sectaria. Es crucial que las autoridades de transición mantengan el orden, garanticen el control sobre los grupos armados, protejan a todos los sirios independientemente de su procedencia y hagan rendir cuentas sin demora a todos los perpetradores, de conformidad con las normas y los criterios del derecho internacional. Grecia pide una investigación rápida, transparente, creíble e imparcial por parte de la comisión investigadora y que se permita a los mecanismos pertinentes de las Naciones Unidas investigar también esos delitos. Todos los sirios deben poder vivir en Siria sin miedo.

Acogimos con agrado la participación del Ministro de Relaciones Exteriores Al-Shaibani en el debate de la Asamblea General sobre el último informe del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011 (véase A/79/PV.65), así como la disposición que manifestó de cooperar con los mecanismos internacionales para promover la rendición de cuentas. El Gobierno de transición le debe al pueblo sirio cumplir su palabra en lo relativo a las etapas siguientes, y el mundo está deseoso de ver que sus hechos coinciden con sus palabras.

Esto me lleva a mi tercera observación: todo lo anterior se produce en el contexto de una situación económica y de seguridad realmente precaria y difícil. Como se ha señalado en las exposiciones informativas que hemos escuchado hoy, Siria se enfrenta a una destrucción y una devastación sistemáticas. Por ello, la delegación de Grecia estuvo entre las que prometieron su apoyo tangible a la recuperación de Siria en la Novena Conferencia de Bruselas “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”, celebrada en marzo. Grecia mantiene su empeño de apoyar a los sirios en la reconstrucción de su nación y en su lucha por un futuro libre y democrático.

Del mismo modo, la Unión Europea no tardó en suspender ciertas medidas restrictivas en el marco de un enfoque gradual, condicional y reversible, con el fin de apoyar a Siria. Continuaremos siguiendo de cerca los acontecimientos, siempre atentos, para considerar nuevas suspensiones en función de los avances concretos que tengan lugar en lo que respecta a la rendición de cuentas, el carácter inclusivo del proceso político, así como el respeto continuo del derecho internacional, el derecho internacional del mar y los derechos soberanos de los Estados vecinos.

El levantamiento de las sanciones de los Estados Unidos anunciado por el Presidente Trump supone una gran oportunidad para Siria, que debe trabajar codo a codo con todos sus vecinos para promover la estabilidad y la cooperación regionales.

Apoyar a Siria también es crucial en un contexto donde se cierne la amenaza de que resurjan grupos radicales y donde los combatientes extranjeros pueden seguir campando a sus anchas. Sobre el particular, resulta fundamental garantizar la viabilidad y la seguridad de los campamentos en los que se encuentran combatientes del Dáesh y sus familiares en el nordeste de Siria. En última instancia, apoyar la estabilidad de Siria hará posible que su rica y talentosa diáspora regrese a casa de forma segura y voluntaria, como se merece.

Por último, pero no por ello menos importante, no podemos dejar de reiterar nuestro pleno apoyo a la soberanía y la integridad territorial de Siria, que todos deben respetar a cabalidad haciendo valer los acuerdos internacionales pertinentes y las resoluciones del Consejo de Seguridad. Debe respetarse el derecho internacional, incluida la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, así como los derechos soberanos de los Estados.

Para concluir, Grecia desea que Siria salga adelante y se convierta en un país pacífico y próspero, en beneficio —ante todo— del pueblo sirio, pero también de la región en general, y que sea un símbolo para el mundo entero de que un país puede resurgir incluso tras haber vivido las circunstancias más adversas. Para conseguirlo, creemos que su dirigencia debe abrazar una transición política verdaderamente inclusiva, dirigida y asumida por los sirios, que promueva la rendición de cuentas, la justicia de transición y una reconciliación viable. Apoyamos totalmente la actuación de las Naciones Unidas y del Enviado Especial Pedersen en esa vía.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Lassen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Celebramos la participación del Ministro de Relaciones Exteriores Gerapetritis en la sesión de hoy. También deseo dar las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Director Rajasingham por sus exposiciones informativas.

El verano está a la vuelta de la esquina y, con el comienzo de una nueva estación, concluyen los primeros seis meses de un nuevo capítulo para Siria. Ha tenido lugar un cambio sísmico, como señaló el Ministro de Relaciones Exteriores, y se han producido muchas modificaciones importantes, como también nos explicó el Enviado Especial. Ahora, a las declaraciones positivas de los últimos seis meses les deben seguir medidas concretas que respondan a las expectativas del pueblo sirio.

Con eso en mente, permítaseme señalar tres cuestiones.

En primer lugar, es preciso mejorar las condiciones de seguridad. Los informes sobre la violencia sectaria persistente, en particular entre alauitas y drusos, y la matanza de civiles son muy alarmantes. Condenamos todos los ataques de este tipo y pedimos al Gobierno de transición sirio que los deplora sin ambages, con palabras y hechos. A ese respecto, esperamos con interés las conclusiones de la comisión de investigación, así como un seguimiento adecuado que garantice la rendición de cuentas.

Acelerar el proceso político y hacerlo realmente inclusivo es el único modo de canalizar las injusticias por la vía política y evitar que deriven en hechos de violencia. Si se rinden cuentas por las atrocidades cometidas en el pasado, se morigerarán los llamados a la venganza y se prevendrán nuevos actos de violencia.

Celebramos que se haya designado una comisión de justicia de transición y una comisión para las personas desaparecidas. Como declaró el Enviado Especial, a continuación, se debe seleccionar a los miembros de una asamblea legislativa que represente de forma creíble a todos los segmentos de la sociedad y dialogar con la sociedad civil para diseñar un proceso político verdaderamente inclusivo, en consonancia con la resolución 2254 (2015). Expresamos nuestro apoyo pleno a la asistencia prestada por las Naciones Unidas y el Enviado Especial Geir Pedersen en esta transición.

En segundo lugar, para que Siria disfrute de una seguridad genuina, también es necesario que mantenga relaciones pacíficas con sus vecinos. El diálogo reciente que entablaron el Gobierno de transición sirio y el Líbano sobre cuestiones fronterizas de larga data y sobre los refugiados infunde esperanzas de un futuro mejor para ambos países. También es un avance positivo que ayer se haya firmado un memorando de entendimiento con Jordania.

Del mismo modo, las cuestiones pendientes en el sur de Siria y en los altos del Golán ocupados deben resolverse por la vía diplomática y no por medios militares, como manifestó el Enviado Especial. Reiteramos nuestro pedido de que todas las partes apliquen a cabalidad el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas entre Israel y la República Árabe Siria de 1974.

En cuanto a la región en general, las reuniones celebradas en Riad la semana pasada fueron significativas y expresaron el apoyo firme de los países del Consejo de Cooperación del Golfo a Siria. Nos congratulamos del anuncio que hicieron los Estados Unidos sobre el levantamiento de las sanciones contra Siria. Ayer, la Unión Europea también aceptó levantar todas las sanciones económicas contra ese país. Esto es histórico y ofrece al pueblo sirio una nueva oportunidad de reconstruirse y prosperar.

En tercer lugar, quisiera referirme a la situación humanitaria y a la reconstrucción. A raíz del levantamiento de las sanciones, se han incrementado las posibilidades de que mejore la situación humanitaria. El desbloqueo del acceso a los materiales de construcción, las tecnologías y la capacidad de invertir tendrá un papel decisivo en las posibilidades de reconstrucción, lo que abarca la rehabilitación de los sectores sanitario, energético y agrícola y sus infraestructuras a nivel nacional, que son

críticas y han quedado destrozadas. Si esa tarea se lleva a cabo de forma equitativa, puede invertir las crecientes tasas de hambre y pobreza, así como la brecha sanitaria general en todo el país. Dado que millones de personas están planeando regresar a Siria, este alivio llega en un momento oportuno.

Los sirios han experimentado transformaciones enormes en los últimos seis meses, y aún quedan muchos retos por afrontar. Somos conscientes de que no existen soluciones rápidas, pero, tras años de sufrimiento, el pueblo sirio está impaciente por generar cambios. Apoyamos al Gobierno de transición sirio en este empeño y, como ha destacado el Ministro, queremos que Siria salga adelante.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen, y al Director de la División de Coordinación y Jefe y Representante de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en Ginebra, Sr. Ramesh Rajasingham, su completo panorama de la situación en la República Árabe Siria.

Lamentablemente, la situación en Siria sigue siendo extremadamente tensa. La volatilidad latente del país se ve alimentada por las mismas problemáticas que debatimos hace un mes (véase S/PV.9904) y hace dos meses (véase S/PV.9885), a saber, las agudas luchas interétnicas e interreligiosas, las dificultades en la construcción del Estado, las amenazas terroristas y la violación de la soberanía del territorio sirio.

En marzo, cientos de personas, en su mayoría alauitas y cristianas, perdieron la vida a manos de grupos radicales en la costa occidental de Siria. A finales de abril, apenas recuperado el país de la conmoción que provocaron esos sucesos, estallaron enfrentamientos armados en el barrio de Jaramana, en las afueras de Damasco, en los que se vio implicado otro grupo étnico de la población siria, los drusos. Más de 140 personas perecieron, y unos 15.000 sirios se vieron obligados a huir de sus hogares.

Esos sucesos demuestran la fragilidad de la situación actual y la necesidad de tomar medidas urgentes para reforzar la armonía interconfesional e interétnica en el país. Esas medidas son fundamentales para que la condición de Estado de Siria se desarrolle sobre una base sólida que ni las amenazas internas ni las externas puedan hacer tambalear. Hacemos un llamamiento a Damasco para que preste especial atención a este asunto, ya que de su solución dependen tanto el proceso político sirio como el propio destino del país. Un ejemplo positivo en ese sentido es el acuerdo firmado entre Damasco y las Fuerzas Democráticas Sirias. Sin embargo, en lo que respecta a hacer justicia para otros grupos en Siria, queda mucho por hacer.

En concreto, este debería ser uno de los objetivos de la comisión de investigación encargada de esclarecer lo acontecido en la costa occidental de Siria. Tenemos la esperanza de que el trabajo de esa comisión sea exhaustivo, transparente, independiente e imparcial por naturaleza, y que se lleve a cabo con arreglo a las normas internacionales para que todos los responsables rindan cuentas, de conformidad con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad sobre la cuestión (S/PRST/2025/4). Resulta necesario que el resultado de la investigación se ponga en conocimiento del Enviado Especial Pedersen y del Consejo de Seguridad.

Entre otros retos, los grupos terroristas que siguen activos en Siria plantean una gran amenaza. Esperamos que los nuevos dirigentes sirios tomen medidas decisivas para resolver de una vez por todas el problema de los combatientes terroristas extranjeros, que no solo suponen una amenaza para Siria, sino para la región y para el mundo entero.

No puede haber un Estado sirio sólido a menos que la integridad territorial y la soberanía del país sean respetadas por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluidos los vecinos de Siria. Condenamos los arbitrarios ataques aéreos de Israel en todo el país, así como la ampliación de la zona de ocupación en el sur, que en la práctica ha paralizado a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación

de la Separación. Debemos velar por que Israel vuelva a atenerse a las disposiciones del Acuerdo de 1974 sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias, deje de bombardear el territorio sirio y se retire de ese país, sobre todo considerando que Damasco ha expresado en reiteradas ocasiones su voluntad de establecer una interacción constructiva con todos sus vecinos, sin excepción.

La crisis humanitaria de Siria es una de las más agudas y prolongadas de la historia. Durante años, los sirios han sufrido carencias de los servicios básicos, inestabilidad y amenazas constantes para su vida. El actual declive económico no ha hecho sino agravar esta situación. A pesar de los esfuerzos de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas, que prestan asistencia a más de 2 millones de personas cada mes, no basta para atender todas las necesidades de la población. La situación se complica por la disminución de la ayuda internacional: hasta la fecha solo se ha recibido el 10 % de los 2.000 millones de dólares necesarios para el período de enero a junio. Resultan particularmente inquietantes las noticias sobre la suspensión de la ayuda alimentaria, en particular en los campamentos de Tall al-Samn y Tuwayna, en el noreste del país. En el noroeste, 42 de los 82 centros que ofrecían protección a los grupos vulnerables ya no están en activo, y unos 170 centros médicos podrían cerrar próximamente.

Todo ello coincide con el avance del proceso de retorno de los sirios a su patria. El creciente número de retornados no hará sino ampliar la magnitud de las necesidades humanitarias. Por desgracia, paralelamente a los retornos, vemos la tendencia opuesta a un nuevo desplazamiento masivo de personas, en particular debido a los brotes de violencia mencionados. Desde el pasado noviembre, se han sumado a las cifras de desplazados más de 674.000 personas, lo que deja clara la fragilidad de la situación actual.

Tomamos nota de las observaciones del Presidente Donald Trump sobre las medidas encaminadas a levantar todas las sanciones impuestas por los Estados Unidos a Siria. En el curso de los años, hemos señalado sistemáticamente que esas medidas económicas ilegales y unilaterales obstaculizan gravemente la recuperación del país y empeoran la situación humanitaria de la población civil. Poco a poco, esta constatación va ganando terreno entre las entidades de las Naciones Unidas. El Enviado Especial Pedersen dijo hace unos días, y lo mencionó también hoy, que levantar las sanciones es crucial para asegurar la prestación de servicios esenciales, en particular en materia de salud y educación, para reactivar la economía siria, para recabar el apoyo de la región, y para permitir que los sirios participen activamente en los esfuerzos de reconstrucción de su país. ¿No es eso una repetición de lo que venimos diciendo nosotros desde hace años? Lamentablemente, estas verdades evidentes empiezan a reconocerse en voz alta solamente ahora, 14 años después del inicio del conflicto.

Abogamos sin reservas por la movilización de una amplia asistencia humanitaria para todos los sirios: asistencia que debe prestarse sin discriminaciones, politizaciones ni condiciones previas, en consonancia con los principios básicos consagrados en la resolución 46/182 de la Asamblea General.

Rusia reafirma su adhesión incondicional a la unidad, la integridad territorial y la soberanía de Siria. Nos preocupa seriamente la suerte del fraterno pueblo sirio. Estamos convencidos de que los sirios son capaces de determinar su propio destino. Queremos ver una Siria fuerte, independiente, próspera y estable. Para ello, es importante que ningún grupo étnico o religioso se sienta oprimido o marginado y que cada grupo esté debidamente representado en las entidades encargadas de hacer cumplir la ley y en las demás estructuras de poder. Por otro lado, en el país no hay lugar para combatientes terroristas extranjeros: tienen sangre en las manos, y son totalmente ajenos al pueblo sirio.

Consideramos que no hay alternativa a un proceso político inclusivo y dirigido y asumido como propio por todos los sirios sin excepción, con el respaldo de las

Naciones Unidas y en consonancia con los principios de la resolución 2254 (2015). Apoyamos los esfuerzos del Enviado Especial Pedersen. Nos parece importante garantizar un apoyo internacional universal al diálogo entre las partes sirias.

Nos comprometemos a impulsar una cooperación multidimensional con Siria, teniendo debidamente en cuenta nuestra amplia experiencia histórica y la antigua tradición de amistad y respeto mutuo que ha caracterizado las relaciones ruso-sirias. Estamos convencidos de que el pueblo sirio superará con dignidad todos los desafíos a los que se enfrenta. Estamos dispuestos a entablar una cooperación práctica con Siria y a proporcionar a su pueblo y a su Gobierno la asistencia necesaria para que superen las dificultades del período de transición.

Sr. Kelley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Siria y al Director de la División de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en Ginebra por sus exposiciones sobre la cambiante situación de Siria.

El histórico viaje realizado este mes por el Presidente Trump al Golfo ha permitido abrir un nuevo capítulo de paz y prosperidad en la región. Seis meses después de que los sirios celebrasen el final del despótico régimen de Al-Assad, el Presidente Trump prometió aliviar las sanciones impuestas a Siria para que los sirios, como dijo, tuvieran ocasión de alcanzar la grandeza. El Presidente desea que Siria y toda la región prosperen. Por eso ha tomado una decisión audaz en relación con Siria, con la esperanza de que el nuevo Gobierno aproveche la oportunidad para reconstruir el país y lograr que, en lugar de una fuente de inestabilidad, lo sea de estabilidad. Ahora, los organismos del Gobierno de los Estados Unidos trabajan para ejecutar las instrucciones del Presidente sobre las sanciones impuestas a Siria. Esperamos que se emitan en breve las autorizaciones necesarias para atraer a Siria nuevas inversiones que ayuden a reconstruir la economía del país y lo encaminen hacia un futuro brillante, próspero y estable.

Los Estados Unidos han dado también el primer paso para normalizar las relaciones diplomáticas con Siria. A fin de aprovechar esta oportunidad de paz y prosperidad, el Gobierno sirio debe seguir tomando medidas valientes y demostrar avances en relación con las expectativas claramente definidas por los Estados Unidos.

Exhortamos a Siria a hacer las paces con el vecino Israel y adherirse a los Acuerdos de Abraham, poniendo así fin a un conflicto que lleva demasiado tiempo causando estragos en la región.

Alentamos a Siria a que expulse sin más dilación a los combatientes terroristas extranjeros del ejército sirio y garantice que los terroristas extranjeros, en particular las milicias palestinas, ya no puedan operar desde Siria.

Exhortamos a Siria a que coopere con los Estados Unidos y sus asociados de la coalición para evitar un resurgimiento del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y garantizar nuestra seguridad colectiva.

Asimismo, exhortamos a Siria a que colabore constructivamente con los Estados Unidos y con las Fuerzas Democráticas Sirias para asumir responsabilidades en relación con los centros de detención y los campamentos de desplazados de Al-Hawl y Roj, en el nordeste del país. En ese sentido, exhortamos también a los Estados Miembros a que se hagan responsables de sus ciudadanos desplazados y detenidos, procediendo a una pronta repatriación, y faciliten el retorno de los sirios desplazados a sus zonas de origen.

Además, el nuevo Gobierno debe garantizar que todos los sirios puedan participar en el futuro político del país y que los derechos de todos los ciudadanos, independientemente de su religión o su origen étnico, estén protegidos.

Tomamos nota de las medidas adoptadas hasta el momento por el Gobierno sirio en relación con expedientes críticos, como la destrucción de las armas químicas de Bashar al-Assad o la localización de los ciudadanos estadounidenses y de otros países desaparecidos en Siria. Eso debería darnos confianza en lo que los sirios pueden lograr, así como establecer las expectativas de cara a la siguiente etapa.

El reciente viaje del Presidente Trump al Golfo reafirmó nuestro compromiso con los asociados de la región, y las gestiones del Secretario de Estado Rubio abrieron un nuevo capítulo en nuestra relación con Siria. De acuerdo con ello, seguimos instando al nuevo Gobierno a que opte por aquellas políticas que refuercen la estabilidad, protejan los derechos humanos de todos los sirios, garanticen la paz con los vecinos del país, desarrollen la economía de Siria y le permitan ser por fin un miembro responsable de la comunidad internacional.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Celebro su presencia, Señor Presidente, para presidir la importante sesión de hoy. Damos las gracias al Enviado Especial Geir Pedersen y al Sr. Ramesh Rajasingham por sus exposiciones informativas. Celebro la presencia de los representantes de Siria, el Irán, Qatar, los Emiratos Árabes Unidos y Türkiye en la sesión de hoy.

China ha seguido de cerca la evolución de la situación en Siria y espera de corazón que el país recupere la paz y la estabilidad lo antes posible con la ayuda de la comunidad internacional. En los últimos tiempos, las autoridades provisionales sirias han colaborado activamente con la comunidad internacional, esforzándose por obtener reconocimiento y apoyo. Pese a la preocupación que suscitan algunas cuestiones, la comunidad internacional ha respondido positivamente y con buena voluntad a los esfuerzos de Siria. Esperamos que las autoridades provisionales sirias aprovechen la oportunidad y traduzcan los compromisos en medidas reales para restablecer la estabilidad y el desarrollo lo antes posible.

Permítaseme formular tres observaciones al respecto.

En primer lugar, la materialización de una transición política amplia e inclusiva es la expectativa compartida de la comunidad internacional. China espera que las partes sirias pertinentes, dejándose guiar por los principios establecidos en la resolución 2254 (2015), actúen en interés a largo plazo del país y del pueblo y promuevan una transición política amplia e inclusiva de manera ordenada, sobre la base de consultas y de comunicación exhaustivas. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel activo en ese proceso, y todas las partes deben apoyar al Enviado Especial Pedersen en la ejecución de su mandato. China está preocupada por los recientes casos de intensa violencia en el sur de Siria, que se han saldado con cientos de bajas civiles. Las autoridades provisionales sirias deben adoptar medidas efectivas para aliviar las tensiones entre comunidades y garantizar la seguridad y los derechos de todo el pueblo sirio. Hacemos un llamamiento para que se agilicen las investigaciones sobre los incidentes violentos ocurridos en las zonas costeras de Siria con objeto de que se alcancen conclusiones bien fundadas.

En segundo lugar, la lucha contra los combatientes terroristas extranjeros es una preocupación compartida de la comunidad internacional. La presencia de combatientes terroristas extranjeros en Siria no solo supone una amenaza para la propia seguridad del país, sino que también plantea serios desafíos para la seguridad y estabilidad regionales e incluso mundiales. La lucha contra el terrorismo no admite dobles raseros. Toda negligencia en el cumplimiento del deber o la condonación de los terroristas por quien sea tendrá graves consecuencias que acabarán volviéndose en su contra. La aplicación estricta de las resoluciones pertinentes del Consejo en materia de lucha contra el terrorismo es una obligación de derecho internacional que deben cumplir todas las partes. Instamos a las autoridades provisionales sirias a que tomen de inmediato todas las medidas necesarias para luchar contra todos los grupos terroristas incluidos en la lista del Consejo, entre ellos el Movimiento Islámico del

Turquestán Oriental, también conocido como Partido Islámico del Turquestán. Siria no debe convertirse en un refugio para los terroristas.

En tercer lugar, aliviar la situación humanitaria y poner en marcha la reconstrucción económica es una tarea compartida que incumbe a la comunidad internacional. En estos mismos momentos, la situación humanitaria sobre el terreno es calamitosa, la financiación de las operaciones humanitarias es extremadamente deficiente y aproximadamente el 40 % de los hospitales no pueden funcionar con normalidad, lo que es preocupante. La posición que China ha mantenido siempre es que los países pertinentes deben levantar las sanciones unilaterales ilegales impuestas a Siria, y esperamos que, dada la evolución de los acontecimientos, las autoridades provisionales sirias prioricen, en su gobernanza, la recuperación económica y la mejora de los medios de vida de la población. La comunidad internacional, especialmente los donantes tradicionales, deben aumentar su ayuda a Siria y hacer mayores esfuerzos para paliar la crisis humanitaria. A largo plazo, solo se podrá encontrar una solución de fondo para las dificultades humanitarias y económicas de Siria si se logra un desarrollo dirigido por los propios sirios. Siria solía ser un país que gozaba de un desarrollo económico sólido en Oriente Medio. Creemos que, con la ayuda de la comunidad internacional, el denodado y talentoso pueblo sirio podrá emprender pronto el camino de la reconstrucción nacional.

Por último, permítaseme reiterar que se debe respetar la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Siria. La comunidad internacional reconoce universalmente que los altos del Golán son territorio sirio ocupado. Es preciso que se respete el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas entre Israel y la República Árabe Siria de 1974, e Israel debe poner fin de inmediato a sus operaciones militares contra Siria.

Junto con la comunidad internacional, China seguirá desempeñando un papel constructivo a fin de ayudar a Siria a alcanzar con celeridad la seguridad, la estabilidad y el desarrollo.

Sr. Dharmadhikari (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a los Sres. Pedersen y Rajasingham por sus exposiciones informativas sobre la situación en Siria.

Han transcurrido más de cinco meses desde que se puso fin a la dictadura impuesta por la familia Al-Assad. El camino hacia la transición emprendido desde entonces ha sido arduo, y Francia desea apoyar el pueblo sirio para que no se desvanezcan las inmensas esperanzas que recibieron desde diciembre de 2024. Este era el objetivo de la visita que efectuó a París, el 7 de mayo, el Presidente de las autoridades sirias de transición, Sr. Al-Sharaa.

Tengo tres mensajes para el Consejo a ese respecto.

En primer lugar, tenemos la responsabilidad de ayudar a Siria a recuperarse y a facilitar su reintegración en la comunidad internacional. Sin perspectivas de recuperación económica, no habrá paz duradera en Siria, ni un retorno seguro, duradero y voluntario de los refugiados sirios. Habida cuenta de ello, el Consejo de la Unión Europea anunció ayer, 20 de mayo, la decisión política de levantar las sanciones económicas con objeto de apoyar la recuperación económica de Siria. Esta decisión europea es reflejo de la solidaridad constante de la Unión Europea, la cual, desde 2011, ha apoyado a los sirios que han luchado por su libertad y su dignidad. Consideramos que los anuncios que hizo el Presidente Trump en Riad el pasado 13 de mayo son parte de la misma dinámica de apoyo a Siria y a su economía.

Paralelamente, los agentes humanitarios deben llevar a cabo su labor sin ningún tipo de obstáculo y contar con el apoyo, también financiero, de toda la comunidad internacional. Las necesidades en esa esfera son inmensas. Francia apoya a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios a ese respecto, así como los esfuerzos

que despliega el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para facilitar el regreso a sus hogares de los refugiados que lo deseen y puedan hacerlo.

En lo que respecta a los esfuerzos de reintegración de Siria en la comunidad internacional, acogemos con satisfacción la voluntad de apertura de las autoridades sirias de transición con miras a restablecer el contacto con el resto del mundo. Los vecinos de Siria tienen una responsabilidad especial a ese respecto. Deben ayudarla a cumplir sus compromisos, incluido el de no representar una amenaza para sus vecinos.

Con este fin, hacemos un llamamiento a Israel para que no lleve a cabo acciones unilaterales que puedan agravar las tensiones comunitarias en Siria o complicar la transición política. Francia reitera su llamamiento a Israel para que ponga fin a sus actividades militares en territorio sirio y se retire de la zona de separación establecida en virtud del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas entre Israel y la República Árabe Siria de 1974. Siria e Israel deben tener en cuenta las respectivas preocupaciones en materia de seguridad del otro país.

Francia tiene además la intención de proseguir su labor de facilitación y contribuir a la solución de las controversias fronterizas entre Siria y el Líbano.

En segundo lugar, las autoridades sirias deben hacer todo lo posible para restablecer la paz civil y poner fin a la violencia interreligiosa. Los ataques contra la población drusa al sur de Damasco a finales de abril reavivaron el espectro de la violencia sectaria, un mes después de las masacres de la comunidad alauita. Incumbe a las autoridades sirias hacer todo lo posible por restablecer la concordia entre todos los componentes de la sociedad siria.

La aplicación del principio de rendición de cuentas debe servir de hoja de ruta a las autoridades de transición. En este sentido, los resultados de la comisión de investigación sobre la violencia en la región costera suscitan grandes expectativas. Su credibilidad e imparcialidad serán una garantía de la voluntad del Gobierno de transición de garantizar una Siria respetuosa con todos sus componentes. A largo plazo, es necesario establecer una verdadera justicia transicional, con el apoyo de las Naciones Unidas. Alentamos a las autoridades sirias a que aprovechen la dinámica de cooperación iniciada con las Naciones Unidas.

Esperamos que se cumplan las obligaciones asumidas para con los kurdos sirios. El llamamiento realizado por el Partido de los Trabajadores del Kurdistán en favor de la deposición de las armas y el anuncio de su disolución constituyen una oportunidad que hay que aprovechar para preservar la unidad y la integridad territorial de Siria.

En tercer lugar, las autoridades sirias deben avanzar en la creación de instituciones políticas inclusivas para construir la Siria del mañana. La formación de un Gobierno de transición y la publicación de una declaración constitucional de transición son señales alentadoras. No obstante, los esfuerzos de inclusión deben concretarse, en particular en la futura composición de la asamblea legislativa. El diálogo nacional debe continuar y se debe ampliar.

Francia reitera su disposición a apoyar a las autoridades sirias para garantizar el éxito de la transición política, en el espíritu de los grandes principios enunciados en la resolución 2254 (2015). Ha expresado su disposición a respaldar el refuerzo de las capacidades administrativas del Estado sirio; así se lo reiteró al Presidente Al-Sharaa el 7 de mayo en París. Acogemos con agrado los esfuerzos de las Naciones Unidas en ese sentido, en particular los de Geir Pedersen. La cooperación de las autoridades sirias con el Enviado Especial del Secretario General para Siria debe proseguir y estructurarse sobre la base del examen estratégico que la Secretaría lleva a cabo actualmente.

Por último, una Siria estable implica la erradicación de la amenaza terrorista. Esta amenaza sigue siendo elevada. Se trata de una cuestión prioritaria para Francia

y el Consejo de Seguridad. Es vital que las autoridades de Damasco sigan combatiendo esta amenaza y resuelvan sin demora la cuestión de los combatientes terroristas extranjeros presentes en suelo sirio. La comunidad internacional también espera que se desmantele el programa de armas químicas y pide a Damasco que siga cooperando con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas.

La actual transición política es una oportunidad para volver a dar a Siria un futuro mejor y hacer de este país un centro de estabilidad regional. La comunidad internacional debe prestar todo su apoyo. Para ello, necesita que las autoridades sirias hagan la parte que les corresponde. Eso significa responder a las expectativas en materia de inclusión, lucha contra el terrorismo y protección de la población.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Pedersen y al Director Rajasingham, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, sus exposiciones informativas de hoy. Y celebro la participación del representante de la República Árabe Siria, así como la de otros países de la región.

Nos alienta oír de los avances logrados por las Naciones Unidas en el fortalecimiento de la colaboración con el nuevo Gobierno sirio.

Hoy formularé tres observaciones.

En primer lugar, acogemos con agrado el anuncio del Presidente Trump del levantamiento de las sanciones de los Estados Unidos. Esa medida positiva generará importantes oportunidades para la recuperación económica y el desarrollo en toda Siria. Eso se produce tras la decisión del Reino Unido en abril de levantar sus propias sanciones sectoriales en ámbitos como el comercio, la producción de energía y las finanzas. Seguimos firmes en nuestro empeño de apoyar al pueblo sirio en la reconstrucción de su país y su economía.

En segundo lugar, aunque la recuperación económica es vital, debe ir de la mano de una transición inclusiva y pacífica que reconcilie a los diversos grupos de Siria. El Reino Unido se sintió consternado por los atentados perpetrados este mes contra la comunidad drusa en Siria. No puede haber una paz duradera ni un futuro mejor para los sirios si no se protege a todas las comunidades de Siria y no se las incluye plenamente en la transición política del país. Exhortamos a todas las partes a que rechacen la violencia, entablen un diálogo y garanticen la protección de los civiles. Observamos avances en la reconciliación de los grupos sirios en estructuras centralizadas. Los acuerdos existentes, incluidos los firmados con las Fuerzas Democráticas Sirias y con los dirigentes drusos, deben aplicarse ahora en su totalidad. También exhortamos a Israel que se abstenga de llevar a cabo actos que puedan desestabilizar Siria y a que respete su soberanía e integridad territorial.

En tercer lugar, ahora que el nuevo Gobierno sirio entra en su tercer mes, esperamos con interés ver un calendario claro de los próximos pasos en la transición política. Acogemos con agrado las recién anunciadas Comisión Nacional de Justicia Transicional y Comisión Nacional sobre Personas Desaparecidas, y estamos dispuestos a apoyarlas. Ambas ayudarán a Siria a sanar y lograr avances tras años de sufrimiento. Esa transición política debe ser inclusiva y permitir expresarse sobre lo que viene después.

En conclusión, el Reino Unido está dispuesto a apoyar al Gobierno sirio en sus próximos pasos en el camino hacia un futuro más próspero, pacífico y estable, que el pueblo sirio merece.

Sr. Jadoon (Pakistán) (*habla en inglés*): Le damos una calurosa bienvenida, Señor Ministro de Relaciones Exteriores, y es un gran placer para la delegación del Pakistán verle, Señor Presidente, presidir esta sesión. Agradecemos también al Enviado Especial, Sr. Geir Pedersen, y al Director de la División de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Sr. Ramesh Rajasingham, sus exposiciones informativas amplias.

Siria se encuentra en una coyuntura crucial. Las novedades como la Conferencia de Diálogo Nacional, la Constitución y el Gobierno provisionales son pasos importantes en pos de la estabilidad. Esperamos con interés la formación de un parlamento de transición y un comité constitucional representativo.

El Pakistán reitera su apoyo firme a un proceso político inclusivo dirigido y protagonizado por los sirios y basado en los principios contenidos en la resolución 2254 (2015). Elogiamos todos los esfuerzos regionales e internacionales en favor de una Siria pacífica y unificada.

Permítaseme formular cuatro observaciones.

En primer lugar, la reconciliación nacional y un marco de seguridad unificado son esenciales para una paz sostenible y una estabilidad a largo plazo en Siria. El resurgimiento de la violencia en algunas zonas, incluidas las regiones costeras, pone de relieve la urgencia de abordar los agravios históricos y fomentar una reconciliación auténtica. Hemos tomado nota de la formación de la Comisión Nacional de Justicia Transicional y expresamos nuestra esperanza de que se rija por los principios de imparcialidad y transparencia y de que cuente con el apoyo de partes interesadas internacionales neutrales, incluidas las Naciones Unidas. También debemos permanecer vigilantes frente al terrorismo y la presencia de combatientes y grupos terroristas extranjeros.

En segundo lugar, la recuperación económica de Siria sigue viéndose obstaculizada por las sanciones. Acogemos con agrado los recientes anuncios de los Estados Unidos, la Unión Europea y el Reino Unido sobre el levantamiento de las sanciones a Siria. Eso ofrece una oportunidad vital para restaurar infraestructuras críticas, atraer inversión extranjera y reintegrar a Siria en las economías regional y mundial.

En tercer lugar, la situación humanitaria sigue siendo grave, como destacó el Director de OCHA, Sr. Rajasingham. Más de 16 millones de personas se encuentran en situación de necesidad, y la mayoría padece pobreza e inseguridad alimentaria. Sin embargo, la financiación sigue siendo insuficiente. A medida que los sirios empiecen a regresar a sus comunidades, esas necesidades solo irán en aumento. La comunidad internacional debe garantizar una ayuda humanitaria previsible, sostenida y despolitizada.

En cuarto lugar, deben respetarse plenamente la soberanía y la integridad territorial de Siria. Las acciones militares persistentes de Israel constituyen una violación flagrante del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y el Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias de 1974, y amenazan la paz y la seguridad regionales. Hay que poner fin a esas violaciones, en particular en los altos del Golán y en las zonas de separación.

Tras más de un decenio de sufrimiento, el pueblo sirio merece paz, estabilidad y la oportunidad de reconstruir su vida. Este momento exige una determinación colectiva en apoyo de un proceso político dirigido y protagonizado por los propios sirios y basado en la soberanía, la unidad y el respeto de las instituciones nacionales. Hay que apoyar la estabilización y la reconstrucción mediante regresos seguros y voluntarios, la revitalización económica y la integración regional, de conformidad con el derecho internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas. En este empeño, el Pakistán apoya al pueblo sirio en su búsqueda de la paz, la prosperidad y la dignidad.

Sr. Osman (Somalia) (*habla en inglés*): Le doy la bienvenida, Señor Ministro de Relaciones Exteriores, al presidir esta importante sesión.

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, Sierra Leona, y mi propio país, Somalia, así como Guyana (A3+).

Para empezar, el A3+ expresa su sincero agradecimiento al Enviado Especial Geir Pedersen y al Director Ramesh Rajasingham por sus exposiciones informativas. Celebramos también la presencia de los Representantes Permanentes de Siria, el Irán, Qatar, Türkiye, los Emiratos Árabes Unidos y la Arabia Saudita en la sesión de hoy.

En esta coyuntura crucial de la crisis siria, el A3+ reitera su empeño firme a favor de una solución política amplia y duradera, basada en los principios de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y el respeto de la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial de Siria, y que refleje las aspiraciones legítimas del pueblo sirio. Nos sigue guiando la convicción de que la paz en Siria no puede imponerse desde fuera, sino que debe surgir desde dentro a través de un proceso que esté verdaderamente dirigido por los sirios y que les pertenezca. A este respecto, el grupo A3+ reafirma su apoyo inquebrantable a un proceso político inclusivo liderado y gestionado por Siria, en consonancia con los principios clave consagrados en la resolución 2254 (2015). Ese proceso debe salvaguardar los derechos y la participación de todos los sirios, con independencia de su origen étnico o confesión religiosa, y garantizar su protección. El grupo A3+ sigue convencido de que solo una transición verdaderamente inclusiva y dirigida por Siria, con un sólido respaldo de la comunidad internacional, puede conducir a una paz y una estabilidad duraderas. Por lo tanto, renovamos nuestro pleno apoyo a los incansables esfuerzos del Enviado Especial para hacer avanzar ese proceso. La credibilidad del proceso depende no solo de un diálogo inclusivo, sino también del restablecimiento de la confianza entre el pueblo sirio y las instituciones que están a su servicio.

Estamos profundamente alarmados por los continuos informes de violencia en diversas partes de Siria. El grupo A3+ condena en los términos más enérgicos todos los actos de violencia contra civiles y cualquier acción que pueda exacerbar las tensiones sectarias. Pedimos que se adopten medidas inmediatas para proteger a los civiles, restablecer la calma e impedir que se siga incitando a la violencia comunitaria. Todas las partes deben respetar el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, y subrayamos la imperativa necesidad de rendir cuentas por las violaciones cometidas contra la población civil. Tomamos nota de los esfuerzos en curso hacia la reducción de las tensiones y los apoyamos, y acogemos con satisfacción la apuesta de las autoridades provisionales por el diálogo y la cooperación en el marco de la unidad nacional. También elogiamos la decisión de las autoridades sirias de establecer un comité sobre personas desaparecidas y alentamos la cooperación constructiva con la Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria. Abordar la difícil situación de los desaparecidos es fundamental para la reconciliación y la rendición de cuentas.

Condenamos enérgicamente las reiteradas violaciones de la soberanía de Siria por parte de Israel, incluido el reciente ataque aéreo cerca del palacio presidencial de Damasco. Ese tipo de ataques no solo socavan la paz y la seguridad regionales, sino que también exacerban las tensiones sectarias y crean un entorno propicio para el resurgimiento de grupos terroristas. Pedimos que se ponga fin de inmediato a todas las incursiones israelíes en territorio sirio y reiteramos nuestro llamamiento a favor de la retirada completa de todas las fuerzas israelíes. Instamos al pleno cumplimiento del Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias de 1974. Además, subrayamos que los altos del Golán siguen siendo territorio sirio en virtud del derecho internacional, como reafirmó la resolución 497 (1981).

La situación humanitaria en Siria sigue siendo grave. Las necesidades siguen creciendo, en particular debido al regreso a sus hogares de 800.000 refugiados sirios y más de 1,1 millones de desplazados internos. Sin duda, los recursos movilizados para la respuesta humanitaria en Siria siguen siendo muy insuficientes. Observamos con preocupación que en la reciente Conferencia de Bruselas las promesas de contribución solo ascendieron a 200 millones de dólares, una cantidad muy inferior a la

necesaria ante la magnitud de la crisis. Instamos a todos los donantes a que cumplan sus promesas de contribución y aumenten urgentemente la ayuda humanitaria, garantizando al mismo tiempo su entrega, de conformidad con el derecho humanitario y los principios humanitarios.

La prolongada imposición de medidas coercitivas unilaterales ha mermado considerablemente la capacidad de los sirios comunes para satisfacer sus necesidades básicas. En este sentido, el grupo A3+ celebra las recientes decisiones de los Estados Unidos y la Unión Europea de levantar las sanciones a Siria, un paso que coincide con nuestros continuos llamamientos a una reducción significativa y completa de las sanciones. Aunque acogemos con satisfacción esta evolución, creemos que debe formar parte de una estrategia más amplia de reanudación de la colaboración que garantice que la ayuda llegue a los más necesitados y apoye las iniciativas locales de recuperación. El alivio de las sanciones es fundamental para movilizar el apoyo regional, revitalizar la economía siria y permitir que los sirios —tanto dentro del país como en la diáspora— contribuyan activamente a la reconstrucción de su patria. También es un paso necesario para facilitar la reintegración de Siria en el sistema financiero mundial. Esto reviste especial importancia, ya que el Banco Mundial ha estimado que el coste de la reconstrucción de Siria ascenderá a más de 250.000 millones de dólares. La movilización de esos recursos exigirá una acción internacional coordinada, voluntad política y, sobre todo, la eliminación de las barreras que siguen obstaculizando la recuperación.

Siria se enfrenta a inmensos retos, pero también alberga grandes promesas. Si se abordan con apertura, inclusión y apoyo internacional, la transición política y la reconstrucción de Siria podrían ser un referente de recuperación y estabilidad en la región.

Permítaseme concluir reafirmando que el grupo A3+ sigue plenamente comprometido a hacer todo lo que esté en su mano para ayudar a construir una Siria estable, soberana, inclusiva y próspera, libre de conflictos, divisiones e injerencias extranjeras: una Siria que vuelva a contribuir a la paz, la prosperidad y la estabilidad de toda la región.

Sr. Alfaro de Alba (Panamá): Señor Presidente, saludamos su presencia en esta sesión del Consejo de Seguridad. Agradecemos al Enviado Especial del Secretario General, Geir Pedersen, y al Director Ramesh Rajasingham, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, por sus valiosas intervenciones. Reconocemos la presencia de los representantes de los Estados que nos distinguen hoy con su participación.

La situación en Siria continúa siendo una de las más complejas y urgentes en la agenda internacional. Frente a este escenario, Panamá reitera que solo un proceso político integral e inclusivo, liderado por los propios sirios con el respaldo de la comunidad internacional y bajo los auspicios de las Naciones Unidas, podrá ofrecer una solución sostenible al conflicto y contribuir a la estabilidad de Oriente Medio.

En este sentido, Panamá reafirma la vigencia y centralidad de la resolución 2254 (2015), que no solo establece la hoja de ruta hacia una solución política, sino que también subraya la importancia del respeto irrestricto a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de la República Árabe Siria. Esta resolución destaca, además, el rol fundamental de las Naciones Unidas en facilitar el proceso político y en apoyar la prevención y erradicación del extremismo como parte integral del camino hacia la paz.

Si bien la violencia en el conflicto ha disminuido en muchas partes del país, la persistencia de la violencia sectaria y los focos de inseguridad amenazan con socavar los esfuerzos de reconstrucción y reconciliación. Los recientes episodios en los suburbios de Damasco y en Homs nos recuerdan la fragilidad del contexto y la urgencia de que las nuevas autoridades promuevan un entorno de seguridad y

confianza, en el que todas las comunidades, particularmente las minorías, se sientan protegidas, representadas y escuchadas en el marco del proceso político.

Siria sigue siendo el epicentro de una de las crisis humanitarias más graves de nuestro tiempo. Tres cuartas partes de su población requieren asistencia, más de la mitad sufre inseguridad alimentaria y más de 7 millones de personas permanecen desplazadas. De acuerdo con el Banco Mundial, cerca del 50 % de los centros de salud en el noroeste del país están fuera de servicio, lo que afecta a más de 1,5 millones de personas. Esta crisis sanitaria golpea con mayor severidad a las mujeres, limitando su acceso a atención materna y reproductiva, y aumentando los riesgos durante el embarazo y el posparto. Frente a este panorama, resulta imperativo invertir la tendencia de recortes en los fondos destinados a la asistencia humanitaria, garantizando los recursos necesarios para que los organismos de las Naciones Unidas y sus socios puedan continuar brindando ayuda vital a quienes más la necesitan.

De igual manera, seguimos atentamente los esfuerzos de las nuevas autoridades orientados a construir un sistema judicial independiente e imparcial que garantice la rendición de cuentas por crímenes internacionales. En ese marco, reconocemos positivamente las iniciativas del Grupo Internacional de Búsqueda y Rescate de Qatar en la identificación de restos de víctimas, y alentamos a que se fortalezca la cooperación con los mecanismos especializados establecidos por esa organización.

En materia de gobernabilidad y rendición de cuentas, valoramos las señales de apertura mostradas por las nuevas autoridades sirias, las cuales han sido claves en la reconsideración de sanciones internacionales. Acogemos con optimismo los recientes anuncios sobre levantamientos parciales de sanciones, por ser un paso positivo dado en la dirección correcta y coincidimos con el Enviado Especial Pedersen en que estas medidas deben traducirse en mejoras tangibles para la población, especialmente en lo relativo al acceso a servicios básicos como salud, educación y medios de subsistencia. Confiamos en que estas medidas de levantamiento de sanciones, que ojalá sean integrales y progresivas, contribuirán además a generar condiciones propicias para un retorno voluntario, seguro y digno de los refugiados y desplazados.

Panamá reitera su llamado a todos los actores involucrados a perseverar en el camino del diálogo, a evitar la politización del sufrimiento humano y a garantizar, sin excepción, la protección de los civiles conforme al derecho internacional humanitario y los derechos humanos.

En medio de tanto sufrimiento, seguimos creyendo que Siria puede convertirse en un símbolo de reconciliación, reconstrucción y esperanza: una Siria en la que prevalezca el multilateralismo sobre el conflicto y en la que la dignidad humana sea el centro de todos los esfuerzos. En ese sentido, tenga el Consejo la certeza de que nuestro país siempre estará dispuesto a colaborar.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Director Rajasingham, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), por sus exposiciones informativas.

Este mes ha sido sin duda uno de los más trascendentales que ha vivido Siria desde la caída del régimen de Al-Assad. Una fotografía de la reunión del Presidente Al-Sharaa con el Presidente Trump simboliza la fascinante visión de una nueva Siria, mientras que la imagen de la violencia dirigida contra los drusos pone de relieve los graves problemas que sigue afrontando el país.

Quisiera abordar cada uno de esos aspectos por separado.

En cuanto a los enfrentamientos en las zonas drusas, Damasco debe tomar medidas exhaustivas y urgentes para impedir que se produzcan nuevos actos de violencia sectaria en el marco de su proceso de transición inclusivo. Es muy preocupante que se hayan producido nuevos actos de violencia sectaria tan solo dos meses después

de la masacre de la región costera. El episodio más reciente es especialmente preocupante ya que, al parecer, se desató a raíz de una grabación de voz manipulada proveniente de una red de cuentas extranjeras y dirigida a incitar a enfrentamientos intercomunitarios.

Un primer paso crucial para prevenir nuevos actos de violencia es garantizar que todos los autores sean procesados sin excepción, y que las medidas correspondientes se anuncien con transparencia. Instamos a la comisión de investigación sobre la masacre de la región costera a que lleve a cabo su trabajo con imparcialidad y haga públicas sus conclusiones. También esperamos que la recién creada Comisión Nacional de Justicia de Transición no limite su mandato a los crímenes del régimen de Al-Assad.

En forma paralela, Damasco debe establecer un monopolio estatal del uso de la fuerza. Esperamos que se produzcan avances tangibles tras el reciente llamamiento de Damasco a los grupos armados para que entreguen sus armas. Asimismo, el Gobierno de transición debe dar prioridad, cueste lo que cueste, a la desmovilización y repatriación de los combatientes terroristas extranjeros, cuya implicación ha sido destacada en ambos enfrentamientos.

De cara al futuro, es imperioso que Damasco formule una estrategia integral para prevenir y contrarrestar el extremismo violento. A la espera de un análisis final, el incidente de los drusos demostró cómo los extremistas violentos pueden utilizar la tecnología como arma para incitar al odio religioso y al malestar. A este respecto, creemos que Siria podría beneficiarse de la iniciativa sobre inteligencia artificial (IA) y prevención y lucha contra el extremismo violento, puesta en marcha por Corea en colaboración con la Oficina de Lucha contra el Terrorismo. El objetivo de este proyecto es determinar cómo los terroristas explotan las tecnologías de IA para difundir mensajes extremistas y ayudar a los Estados Miembros a desarrollar herramientas basadas en IA para contrarrestar estas amenazas. Estamos dispuestos a estudiar formas de apoyar a Damasco en este sentido.

En cuanto a las cuestiones económicas y humanitarias, la comunidad internacional debe aprovechar los recientes avances positivos en el alivio de las sanciones para impulsar la pronta recuperación de Siria. Los esfuerzos de transición de Siria se han visto limitados por las sanciones y la escasa financiación de la ayuda humanitaria. En este sentido, el anuncio de Estados Unidos de que levantará las sanciones a Siria, junto con la decisión de la Unión Europea de hacerlo también, salvo las relacionadas con los autores de crímenes atroces, es un hecho positivo. Confiamos en que el levantamiento de las sanciones sea lo suficientemente amplio desde el punto de vista técnico como para mitigar los riesgos de un exceso de celo en el cumplimiento y el efecto disuasorio que suele observarse en la implicación del sector privado.

Sin embargo, a pesar de estas señales positivas, la situación humanitaria sigue siendo grave. Alrededor de 1,7 millones de refugiados y desplazados internos han regresado a Siria desde diciembre de 2024, y se espera que la presión sobre las necesidades humanitarias se intensifique a medida que aumenten los retornos con el levantamiento de las sanciones.

En este contexto, este año la República de Corea aportará 35 millones de dólares en asistencia humanitaria, a través de las organizaciones internacionales pertinentes. Esto representa una triplicación respecto al año anterior, y una parte importante se destina a la recuperación temprana. Esperamos que todos esos esfuerzos conduzcan gradualmente a una menor dependencia de la ayuda externa.

Para concluir, elogiamos la incansable labor del Enviado Especial Pedersen, OCHA, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otros actores indispensables sobre el terreno en esta coyuntura crítica. Esperamos que sus esfuerzos colectivos contribuyan a reavivar los sueños del pueblo sirio de una nación pacífica e inclusiva.

Sra. Blokar Drobič (Eslovenia) (*habla en inglés*): Le doy la bienvenida a esta sesión, Señor Ministro. Al igual que otros, deseo dar las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Director Rajasingham por sus exposiciones informativas.

Permítaseme comenzar celebrando la interacción de las autoridades de transición sirias con las Naciones Unidas, incluida la participación del Ministro de Relaciones Exteriores Interino, Sr. Al-Shaibani, en la sesión del Consejo del mes pasado. Esperamos que el Gobierno de transición siga dialogando de forma constructiva y acepte el apoyo de las Naciones Unidas a medida que avanza en el difícil proceso de transición.

Hoy deseo hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, hemos sido testigos de los primeros pasos hacia la reconciliación. Sin embargo, esto es solo el principio, y es esencial seguir avanzando, ya que la situación sigue siendo extremadamente frágil. Para avanzar, animamos a que se mantengan los esfuerzos hacia una transición política creíble y genuinamente inclusiva, que garantice que todos los sirios, con independencia de su sexo, origen étnico, religión o creencias, puedan participar de forma significativa en la configuración del futuro de su país.

En segundo lugar, reiteramos nuestro llamamiento al cese inmediato de la violencia en toda Siria. En este panorama tan complejo, es vital establecer un enfoque claro y coherente de la seguridad. Ello debe incluir el desarme, la desmovilización y la integración de todos los grupos armados en las fuerzas nacionales de seguridad, como parte de un programa más amplio y sólido de reforma del sector de la seguridad. Siria también necesita más ayuda internacional para gestionar sus reservas de armas químicas. Además, instamos a las autoridades provisionales sirias a que garanticen que no se deja margen para el resurgimiento del extremismo y el terrorismo en su territorio. Condenamos enérgicamente cualquier intento extranjero o nacional de socavar la estabilidad de Siria y las perspectivas de una transición pacífica. Hacemos un llamamiento a todos los actores, sin excepción, para que respeten plenamente la unidad, la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Siria.

En tercer lugar, instamos a todas las partes, incluidas las autoridades de transición, a garantizar la protección de todos los sirios en todos los sectores de la sociedad. Es imperioso que las autoridades de transición defiendan los derechos de todos los ciudadanos sin discriminación, mantengan el orden público, ejerzan control sobre los grupos armados y garanticen la rendición de cuentas de todos los perpetradores, de conformidad con el derecho internacional. Velar por una justicia de transición integral es clave para que la reconciliación sea genuina y la paz, duradera. No hay paz sin justicia, ni justicia sin verdad. Reafirmamos que la lucha contra la impunidad debe ir más allá de los crímenes cometidos por el régimen de Al-Assad: una rendición de cuentas verdadera debe hacer justicia para todas las víctimas, sin importar quiénes sean los agresores.

Asimismo, las iniciativas que buscan averiguar el destino de las personas desaparecidas son indispensables. Esa es una de las heridas más profundas de cualquier guerra, que debe cicatrizar para construir una sociedad resiliente y en paz consigo misma. En ese sentido, acogemos la reciente creación de la comisión nacional para la justicia de transición y la comisión nacional para los desaparecidos, un paso importante para lograr una justicia integral y una paz sostenible en Siria. Les pedimos que colaboren con los mecanismos y las instituciones de las Naciones Unidas, en particular, la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria, la Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria, y el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria

desde Marzo de 2011. También es importante que las organizaciones sirias e internacionales de la sociedad civil se sumen a esas iniciativas.

Por último, con miras a apoyar el proceso político y abordar los múltiples retos que enfrenta actualmente el país, la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para ayudar a los sirios a reconstruir su país. La recuperación y la reconstrucción socioeconómica serán un componente crucial de esos esfuerzos. En ese contexto, ayer los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la Unión Europea acordaron levantar todas las sanciones económicas, aunque se mantienen las relacionadas con el régimen de Al-Assad y las violaciones de los derechos humanos. Esa decisión, que está condicionada a los avances que se produzcan sobre el terreno, se da tras la relajación de las sanciones que había dispuesto la Unión Europea en febrero en los ámbitos de la energía, el transporte y la reconstrucción, y forma parte del objetivo general de facilitar las interacciones con ese país, su población y sus empresas. Mientras tanto, sigue siendo fundamental que llegue ayuda humanitaria suficiente a todos los sirios que la necesitan. El acceso humanitario debe ser seguro y sin trabas en toda Siria, y los civiles, la infraestructura civil crítica y el personal humanitario deben estar protegidos.

Mientras intenta reconstruirse, Siria enfrenta enormes desafíos políticos, económicos y humanitarios. Eslovenia seguirá apoyando al pueblo sirio en sus esfuerzos por lograr un futuro mejor, más seguro y resiliente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Khaddour (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera darle la bienvenida, Señor Presidente, al presidir la sesión de hoy, y felicitarlo a usted y a la amistosa delegación de Grecia por su conducción eficaz de la labor del Consejo de Seguridad durante este mes. Quisiera agradecer al Enviado Especial para Siria, Sr. Geir Pedersen, y al Representante de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en Ginebra, Sr. Ramesh Rajasingham, por sus exposiciones informativas.

Hace unos meses, en las intervenciones formuladas ante el Consejo, se insistió unánimemente en la necesidad de aprovechar la oportunidad histórica que se presenta a Siria y a la región. Se dijo que debíamos actuar con rapidez para sacar el máximo partido de esa oportunidad antes de que se esfumara y se perdiera la esperanza; antes de que la frustración se apoderara del ánimo de los sirios, que han sufrido años de opresión y privaciones.

Hoy todos somos testigos de que la comunidad internacional está decidida a aprovechar este momento crucial, reabrir sus puertas a Siria e interactuar activamente con ella. Sin duda, uno de los momentos culminantes de ese proceso ha sido la visita del Presidente de los Estados Unidos de América a la región, además de los hitos fundamentales que se vivieron y las decisiones constructivas que se adoptaron en el transcurso de dicha visita. La más notable de ellas fue la valiente decisión del Presidente Trump, anunciada desde Riad —un lugar que tiene un gran significado simbólico— de levantar las sanciones contra Siria. Así, se coronaron los esfuerzos incansables, loables y valiosos emprendidos por el hermano Reino de la Arabia Saudita, junto a los de Türkiye, Qatar, los Emiratos Árabes Unidos y muchos otros hermanos y amigos de la región y del mundo. También aprovecho esta oportunidad para dar las gracias a nuestros amigos del Reino Unido, Francia y otros países europeos que tomaron la iniciativa de levantar las sanciones impuestas a Siria.

Eso no fue todo: luego se celebró una reunión histórica, que congregó a los dirigentes de Siria, los Estados Unidos, la Arabia Saudita y Türkiye. En ella se trató el apoyo al proceso de recuperación temprana y reconstrucción, se exploró la alianza sirio-estadounidense en el ámbito de la lucha contra el terrorismo, y se habló de cooperar para neutralizar a los actores no estatales y a los grupos armados no sirios

que obstaculizan la estabilidad, como el Dáesh, entre otras amenazas. La reunión encarnó el apoyo regional e internacional que está recibiendo Siria mientras avanza con confianza y esperanza hacia el futuro. Esa reunión se complementó con otra en Antalya, que congregó a los Ministros de Relaciones Exteriores de Siria, los Estados Unidos y Türkiye para tratar los pormenores del levantamiento de las sanciones estadounidenses contra Siria, la mejora de las relaciones entre Damasco y Washington, y la forja de una relación estratégica entre ambos países.

El apoyo árabe a Siria también quedó evidenciado en la declaración de Bagdad emitida en la Cumbre Árabe que se celebró hace unos días. En dicha declaración, se afirmó el respeto a las decisiones del pueblo sirio, el respaldo a la seguridad y la estabilidad de Siria, el apoyo a su integridad territorial y el rechazo a toda injerencia extranjera en sus asuntos. También se condenaron con rotundidad los continuos ataques israelíes contra el territorio sirio, la violación de la soberanía de Siria y los intentos de socavar y destruir sus capacidades nacionales.

Mientras los países de la región y de todo el mundo tienden la mano a Siria, los propios sirios se están uniendo en todos los sectores y facciones para oponerse al extremismo, el terrorismo, el discurso de odio, la incitación a la violencia y los llamamientos a la división y la partición. Están avanzando para construir un futuro basado en la libertad y la dignidad, en una Siria unificada cuyos sellos distintivos son el progreso, la prosperidad, el conocimiento y el trabajo. Las instituciones sirias están decididas a cumplir las más exigentes normas internacionales, mejorar el clima de inversión, promulgar leyes en el ámbito económico y facilitar las contribuciones activas de capital nacional y extranjero a la reconstrucción y al desarrollo integral.

La nueva Siria, en su esfuerzo sincero por convertirse en un país pacífico y cooperante —no en un campo de batalla para conflictos o ajustes de cuentas, ni en una plataforma que favorezca las ambiciones extranjeras—, acoge las iniciativas de cooperación constructiva basadas en intereses comunes y en el respeto mutuo, exentas de polarización y de políticas de bloques. Siria promete a todos aquellos que la apoyaron en su difícil situación que seguirá siendo fiel a esa solidaridad y que no olvidará a quienes le tendieron una mano en sus momentos más difíciles. En ese contexto, me gustaría expresar mi más profundo agradecimiento por la fraternal iniciativa conjunta lanzada por el Reino de la Arabia Saudita y el hermano Estado de Qatar a fin de aportar los fondos necesarios para pagar los sueldos de los trabajadores del sector público y brindar el respaldo necesario al sector energético.

La decisión de levantar las sanciones impuestas a Siria marca un punto de inflexión largamente esperado, ya que ofrece perspectivas reales de aliviar la crisis humanitaria y acelerar el proceso de recuperación económica y de desarrollo del país. Los sirios han acogido con gran esperanza esa decisión. La ven como un primer paso hacia el restablecimiento de la normalidad, la mejora de las condiciones de vida, la reactivación de la economía, el logro de la seguridad alimentaria y el retorno confiado a la senda del desarrollo sostenible.

A pesar de las difíciles circunstancias y el sufrimiento persistente, claramente reflejado en las cifras que presentó esta mañana el Sr. Rajasingham, los acontecimientos recientes abren la puerta a unas condiciones favorables al trabajo y la inversión, la rehabilitación del sector bancario, la mejora gradual de las infraestructuras y la reactivación de los servicios esenciales, en especial en los ámbitos de la energía, la atención de la salud, la educación y la agricultura. Estas medidas ayudarán a consolidar la seguridad y la estabilidad y a promover la paz civil, lo cual, a su vez, mejorará la situación humanitaria y agilizará el retorno de los refugiados y desplazados a las diversas regiones del país en condiciones seguras, dignas y voluntarias.

En ese sentido, insistimos en que la magnitud de las necesidades exige una respuesta internacional excepcional, basada en el apoyo y la colaboración genuina con las instituciones nacionales. Dicha respuesta ha de comportar una asistencia

coordinada y eficaz para mejorar la labor de remoción de minas y de restos de material de guerra, que siguen cobrándose vidas, dificultando la producción y frenando el retorno de las personas desplazadas.

Es también importante movilizar esfuerzos en relación con las personas desaparecidas en Siria, una cuestión humanitaria cuya resolución pondría fin al sufrimiento de miles de familias que han perdido a seres queridos. En este contexto, se ha creado un organismo independiente, la Comisión Nacional sobre Personas Desaparecidas, para investigar y averiguar el paradero de las personas sometidas a desaparición forzada, documentar los casos, crear una base de datos nacional y ofrecer apoyo jurídico y humanitario a las familias. En esta misma línea, y considerando la importancia de la justicia transicional como base para consolidar una sociedad regida por el estado de derecho, garantizar los derechos de las víctimas y lograr una reconciliación nacional integral, se ha creado una Comisión Nacional para la Justicia Transicional, que se ocupará de investigar las infracciones graves del anterior régimen y hacer rendir cuentas a sus responsables.

En un momento en que convergen los esfuerzos regionales e internacionales en apoyo de la estabilidad y el desarrollo en Siria y en la región, Israel continúa con su agresión contra el territorio sirio. La muestra más reciente es el ataque israelí perpetrado en las inmediaciones del palacio presidencial en Damasco, que constituye una violación grave del derecho internacional, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y el Acuerdo de 1974 sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias. A ello se suma la constante presencia ilegal del ejército de ocupación en algunas zonas de las provincias de Quneitra, Deraa y Damasco Rural, en el sur de Siria.

Siria reitera su llamamiento al Consejo de Seguridad para que asuma sus responsabilidades y adopte medidas firmes e urgentes que obliguen a Israel a detener de inmediato su actual agresión contra el territorio sirio, e insta a Israel a retirarse sin más dilación y sin condiciones de todo el territorio sirio, incluido el Golán sirio ocupado. Asimismo, exhortamos a los Estados Miembros a que ejerzan un papel activo y constructivo que ayude a poner fin a esa agresión, que obstaculiza el avance hacia la estabilidad y la prosperidad tan ansiadas por la región y sus gentes.

En conclusión, al tiempo que avanza con confianza hacia el futuro, Siria considera que la paz es el mejor modo de construir un futuro estable y seguro para todos los pueblos de la región, agotados por las guerras y los conflictos. La experiencia de los últimos decenios demuestra que no hay más solución que el diálogo y que no puede haber una estabilidad auténtica y duradera sin el fin de la ocupación y sin una búsqueda sincera de la paz, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional.

La nueva Siria tiende la mano a todos aquellos que desean sinceramente apoyar su estabilidad y afirma que, con la voluntad y la determinación de su pueblo, avanza hacia la consolidación de un Estado resiliente, abierto y seguro, que respete la ley, salvaguarde los derechos y aproveche los recursos del país para garantizar el bienestar de sus ciudadanos y construir un futuro sustentado en una cultura de paz y tolerancia, que aporte estabilidad y prosperidad a toda la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Iravani (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Saludamos su presencia, Señor Primer Ministro, y le damos las gracias por presidir esta sesión. Expresamos nuestra gratitud al Enviado Especial, Sr. Pedersen, y al Director de la División de Coordinación, Sr. Rajasingham, por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

En lo que respecta a la situación en la República Árabe Siria, quisiera hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, el Irán celebra el creciente reconocimiento internacional de que la ayuda humanitaria y para la reconstrucción de Siria no debe politizarse. Tomamos nota del reciente anuncio sobre el levantamiento y la suspensión de las sanciones unilaterales de los Estados Unidos, la Unión Europea y el Reino Unido. Esta decisión, esperada desde hace largo tiempo, es positiva. El sufrimiento de los sirios no debe utilizarse con fines políticos. Abogamos por el levantamiento total e incondicional de todas las sanciones unilaterales. Se trata de medidas ilegales, contrarias a la Carta de las Naciones Unidas y al derecho internacional. Hoy, más de 16 millones de sirios necesitan ayuda urgente. Cualquier suavización de las sanciones debe traducirse en mejoras reales e inmediatas en sus vidas. Además, ha de contribuir al retorno de los refugiados y ayudar a reconstruir la economía y la infraestructura de Siria, allanando así el camino hacia una paz y una estabilidad duraderas.

En segundo lugar, Siria tiene el derecho y la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad en todo su territorio. Sin embargo, la seguridad del país sigue siendo frágil debido a la presencia militar extranjera y la ocupación ilegal que aún persisten, especialmente en el nordeste y el sur. La ocupación continuada del Golán sirio por parte de Israel infringe claramente el derecho internacional y la resolución 497 (1981). Los reiterados ataques de Israel, en particular los dos ataques aéreos perpetrados en mayo en las proximidades del palacio presidencial, merece una firme condena. Estos actos amenazan la paz de la región y solo son posibles con el apoyo de los Estados Unidos. Insistimos enérgicamente en la necesidad de respetar la soberanía y la integridad territorial de Siria. Todas las fuerzas extranjeras presentes ilegalmente en Siria deben retirarse de inmediato y sin condiciones. Está claro que el único que se beneficia de la fragmentación y la inestabilidad de Siria es el régimen de ocupación israelí. Sus persistentes actos de agresión, sus violaciones reiteradas del derecho internacional y su constante expansión de la ocupación tienen como claro objetivo perpetuar un estado de inestabilidad permanente en el país.

En tercer lugar, como vecino cercano, el Irán insiste en la necesidad de luchar contra todas las formas del terrorismo en Siria, en particular contra la amenaza que plantean los combatientes terroristas extranjeros. Consideramos sumamente preocupantes los informes que apuntan al traslado de combatientes terroristas extranjeros desde Siria hacia otras zonas de conflicto, lo cual podría incrementar la inestabilidad en la región y plantear un grave riesgo para los países vecinos. El Consejo de Seguridad debe permanecer vigilante y responder con medidas firmes y eficaces. Celebramos que el Partido de los Trabajadores del Kurdistán haya anunciado que depondrá las armas y lo entendemos como un paso significativo hacia el rechazo de la violencia y la mejora de la estabilidad regional. Expresamos nuestra esperanza de que otros grupos armados y terroristas afiliados, en particular el Partido de la Vida Libre del Kurdistán, sigan su ejemplo y contribuyan así a la paz y la seguridad duraderas en la región.

En cuarto lugar, el pueblo sirio ha sufrido los efectos de la ocupación extranjera, el terrorismo y las presiones económicas. Insistimos en que son únicamente los sirios quienes deben decidir el futuro de Siria, sin injerencias exteriores ni soluciones impuestas. Siria debe dirigir y asumir como propio todo proceso político, en consonancia con la resolución 2254 (2015). El Irán apoya plenamente al Enviado Especial de las Naciones Unidas, Sr. Pedersen, y a su Oficina en la promoción de un proceso inclusivo. Ese proceso debe respetar la soberanía siria y desarrollarse sin presiones extranjeras. En ese contexto, el Irán apoya el diálogo entre las autoridades provisionales sirias y las Fuerzas Democráticas Sirias como paso importante hacia la integración nacional. Abogamos por una colaboración y un diálogo inclusivos que garanticen la igualdad de derechos para todos los sirios.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Qatar.

Sra. Al-Thani (Qatar) (*habla en árabe*): Señor Presidente, ante todo, quisiéramos felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante

este mes. Quisiéramos dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen, y al Jefe y Representante de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en Ginebra, Sr. Ramesh Rajasingham, por sus interesantes exposiciones informativas.

Nos sumamos a la declaración que se formulará en nombre del Grupo de los Estados Árabes.

Qatar acoge con agrado las medidas positivas adoptadas por la República Árabe Siria para lograr la reconciliación nacional y consolidar el estado de derecho y las instituciones. Algunas de esas medidas son la convocatoria de la Conferencia de Diálogo Nacional, la declaración constitucional y la formación de un nuevo Gobierno encabezado por el Presidente Ahmed Al-Sharaa, lo que allana el camino hacia un Estado sustentado en la justicia y las libertades. Aplaudimos la apertura que ha mostrado el Gobierno sirio al cooperar con diversas entidades internacionales y de las Naciones Unidas. Esa apertura refleja el claro compromiso de Siria de desempeñar un papel positivo en los ámbitos regional e internacional para lograr la seguridad y la estabilidad y proteger los derechos humanos.

Qatar sigue aportando un amplio apoyo a la República Árabe Siria en las esferas de la asistencia humanitaria y socorro y en la labor de recuperación, así como en la prestación de servicios esenciales, en particular mediante el suministro continuo de gas natural para generar electricidad. En el marco de las gestiones continuas de Qatar y la Arabia Saudita para apoyar la recuperación económica de la hermana República Árabe Siria, anunciamos el pago de las sumas que Siria debía al Grupo Banco Mundial, por un total aproximado de 15 millones de dólares. De esa manera el Banco Mundial podrá reanudar sus programas en Siria, reconstruir las instituciones, promover la creación de capacidades y formular y reformar políticas para acelerar el ritmo del desarrollo.

En el ámbito de la asistencia técnica, un equipo de la fuerza de seguridad interior de Qatar llevó a cabo una misión humanitaria en la ciudad siria de Dabiq. La operación —desplegada en el marco de una operación internacional y en plena coordinación con el Gobierno sirio, que facilitó la labor del equipo— permitió descubrir los restos de 30 personas que se cree perecieron a manos del Dáesh.

En el frente diplomático, Qatar sigue promoviendo los intereses de la República Árabe Siria en la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, con el objetivo de fomentar un diálogo constructivo entre Siria y la comunidad internacional en los ámbitos de trabajo de la organización.

Qatar subraya que la mejora de la situación económica y humanitaria del hermano pueblo sirio debe ser una prioridad absoluta para la comunidad internacional. Por ello, celebramos la decisión adoptada por el Presidente Donald Trump de levantar las sanciones impuestas a la hermana República Árabe Siria. Se trata de un paso sumamente importante que fomentará la estabilidad y la prosperidad en Siria. También queremos expresar nuestro pleno agradecimiento por los esfuerzos desplegados por las naciones hermanas de la Arabia Saudita y Türkiye con ese fin.

Qatar reitera su pleno apoyo a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria y a las aspiraciones de seguridad y estabilidad de su pueblo hermano. Qatar condena en los términos más enérgicos el ataque aéreo israelí contra las inmediaciones del Palacio Presidencial de Damasco, además de los repetidos ataques contra la provincia de Deraa y otras regiones, por considerar que atentan de manera flagrante contra la soberanía de la hermana República Árabe Siria y constituyen una violación peligrosa del derecho internacional.

Para concluir, Qatar reafirma su apoyo a la República Árabe Siria para hacer realidad las aspiraciones de su pueblo hermano a la seguridad, la estabilidad y el desarrollo, lo que, a su vez, repercutirá positivamente en el futuro de Siria y la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de los Emiratos Árabes Unidos.

Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Tengo el placer de pronunciar esta declaración en nombre del Grupo de los Estados Árabes. Me complace darle la bienvenida, Excmo. Sr. Giorgios Gerapetritis, Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, para presidir esta sesión. También agradezco a los Sres. Geir Pedersen y Ramesh Rajasingham sus valiosas exposiciones informativas.

La República Árabe Siria atraviesa actualmente una fase complicada y decisiva a la luz de los desafíos interconectados que afectan tanto al Estado como a la ciudadanía. Algunos de esos desafíos son la difícil situación humanitaria, las amenazas internas y externas a la seguridad y una situación económica frágil. A pesar de todas las crisis y presiones, Siria sigue esforzándose por forjar un futuro más estable que garantice los derechos de toda su población sin excepción de manera que pueda vivir una vida digna en la que prevalezcan la seguridad, la justicia y la igualdad. A pesar de los esfuerzos incansables del Gobierno sirio por lograr la reconciliación y la recuperación nacionales, el camino que queda por recorrer sigue siendo largo y complejo, y requiere un apoyo internacional integrado, una voluntad política genuina y una solidaridad efectiva por parte de la comunidad internacional a fin de potenciar los esfuerzos de Siria por construir el Estado y sus instituciones de un modo que satisfaga las aspiraciones y necesidades de su pueblo, respete su soberanía y sienta las bases de la paz.

En ese contexto, el Grupo Árabe subraya la importancia de apoyar el proceso político dirigido y asumido como propio por Siria, con la participación de todas las partes integrantes del pueblo sirio sin exclusión, incluidas las mujeres y los jóvenes, de forma que se garantice la unidad y la seguridad de Siria y se preserven los derechos de sus ciudadanos. El Grupo Árabe subraya su rechazo a toda forma de partición o fragmentación y a toda injerencia extranjera en los asuntos sirios. El Grupo acoge con satisfacción las gestiones y los acuerdos encaminados a aglutinar a todas las distintas partes sirias bajo el paraguas del Estado, consolidar la paz civil y reforzar la unidad nacional.

La situación humanitaria en Siria requiere la atención urgente de la comunidad internacional para apoyar los esfuerzos del hermano pueblo sirio por reconstruir su país e invertir en proyectos de reactivación económica y de recuperación temprana, de manera que se contribuya a satisfacer las necesidades básicas de los sirios y a crear las condiciones propicias para el retorno voluntario, digno y seguro de los refugiados y desplazados. En ese contexto, el Grupo insiste en la importancia del papel vital que desempeñan los países que acogen a refugiados sirios desde hace años y expresa su sincero agradecimiento por la labor que esos países llevan a cabo para apoyar al pueblo sirio y proporcionarle un medio de vida digno. El Grupo también hace hincapié en que los países de acogida no pueden asumir solos esa responsabilidad; de ahí la necesidad de que la comunidad internacional aporte el apoyo financiero y técnico necesario para garantizar que esos países puedan seguir desempeñando su función humanitaria en nombre de la comunidad internacional hasta que los refugiados puedan regresar a Siria.

A ese respecto, el Grupo Árabe recalca que la reconstrucción de Siria es un proceso global y que las sanciones inciden en todos los aspectos de ese proceso, no solo en el aspecto económico. En este sentido, el Grupo Árabe pide el levantamiento inmediato y completo de todas las medidas coercitivas unilaterales y demás sanciones económicas y financieras impuestas a Siria, ya que dichas medidas afectan directamente a los intereses del pueblo sirio y tienen un efecto negativo en el proceso político de transición, en el contexto de apoyo a la paz y el desarrollo en el país. En ese contexto, el Grupo Árabe celebra el anuncio que hizo la semana pasada el Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, sobre el levantamiento de las

sanciones a Siria. Se trata de un paso fundamental hacia la apertura de nuevas vías de cooperación económica entre Siria y la comunidad internacional que contribuyan a la prosperidad, el desarrollo y la estabilidad del hermano pueblo sirio. El Grupo también elogia al Reino de la Arabia Saudita por su papel en este sentido y acoge con agrado el anuncio que hizo ayer la Unión Europea sobre el levantamiento de las sanciones económicas impuestas a Siria como gesto de apoyo a los esfuerzos del pueblo sirio por lograr la recuperación y la reconstrucción de su país.

En el ámbito de la seguridad, el Grupo Árabe lamenta profundamente la violencia reciente en Siria, que socava los esfuerzos del Gobierno por restablecer el control y extender su soberanía por todo el territorio. A ese respecto, el Grupo condena enérgicamente los repetidos ataques de las fuerzas de ocupación israelíes contra territorio sirio, incluido el reciente ataque cerca del palacio presidencial de Damasco, así como los continuos intentos de injerencia en los asuntos internos de Siria. Esas acciones suponen una grave amenaza para la estabilidad regional y constituyen una violación flagrante del derecho internacional y del Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias de 1974. El Grupo Árabe insta al Consejo de Seguridad a que asuma sus responsabilidades y obligue a las fuerzas de ocupación israelíes a poner fin a esas violaciones y a respetar la soberanía de Siria, así como a retirarse total e inmediatamente de todo el territorio sirio ocupado.

El Grupo también pide que se refuerce la cooperación regional e internacional en la lucha contra el terrorismo, incluido el del Dáesh y otros grupos y elementos terroristas, a fin de evitar el resurgimiento del terrorismo o su propagación hacia fuera de las fronteras de Siria. Además, recalamos la importancia de la colaboración para garantizar la seguridad de las fronteras y combatir el contrabando de drogas y armas.

Para concluir, el Grupo Árabe reafirma su solidaridad con Siria y su pueblo, y expresa su pleno apoyo a los esfuerzos nacionales e internacionales encaminados a establecer un Estado sirio seguro, unificado y soberano, que refleje la rica historia del país y su importante papel en la región. Subrayamos además que la seguridad de Siria es un pilar esencial de la seguridad árabe y que requiere esfuerzos regionales e internacionales coordinados para ayudar a hacer realidad un futuro pacífico y próspero que satisfaga las aspiraciones del pueblo sirio, salvaguardando al mismo tiempo su dignidad y sus derechos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Türkiye.

Sr. Yıldız (Türkiye) (*habla en inglés*): Le damos la bienvenida, Su Excelencia, y felicitamos una vez más Grecia por la presidencia. Quisiera expresar nuestra gratitud a los Sres. Pedersen y Rajasingham por sus exhaustivas exposiciones informativas y reiterar nuestro apoyo a su labor esencial.

Nos reunimos hoy aquí en un momento en que se nos presenta una auténtica oportunidad de apoyar a Siria en su andadura hacia la paz, la estabilidad y la prosperidad duraderas. Desde el 8 de diciembre de 2024, la Administración siria ha tomado medidas concretas y prometedoras para restablecer la seguridad y la estabilidad en todo el país. Esas medidas deben ir acompañadas de una colaboración decisiva y constructiva por parte de la comunidad internacional.

En ese sentido, acogemos con agrado la reciente decisión de los Estados Unidos de levantar todas las sanciones a Siria. También elogiamos los anuncios del Reino Unido y la Unión Europea sobre las sanciones. Son avances oportunos y vitales. El levantamiento de las sanciones y la reducción de la presión económica sobre Siria y su pueblo acelerarán considerablemente los esfuerzos de reconstrucción, que son fundamentales para lograr la estabilización, la recuperación, el retorno de los refugiados y, en última instancia, la reconciliación.

Türkiye ha desempeñado un papel activo en las gestiones diplomáticas para ayudar a eliminar ese obstáculo clave para la recuperación de Siria. La reunión de alto

nivel que mantuvieron el Presidente Erdoğan, el Presidente Trump, el Presidente Al-Sharaa y el Príncipe Heredero Mohammed Bin Salman, así como la reunión trilateral entre el Ministro de Relaciones Exteriores Fidan, el Secretario de Estado Rubio y el Ministro de Relaciones Exteriores Al-Shaibani, en Türkiye, han sentado una base importante para esa nueva fase. Recalamos la importancia de la aplicación rápida y plena de las medidas acordadas. Cualquier retraso no haría sino prolongar la inestabilidad y el sufrimiento humano.

También es urgente una labor de reconstrucción integral y sostenida en Siria. Millones de sirios siguen viviendo en el extranjero o son desplazados internos debido a la destrucción generalizada y a la lentitud de la reconstrucción. Desde el 8 de diciembre de 2024, más de medio millón de sirios han regresado a su patria. Además, 1,2 millones de desplazados internos han abandonado los campamentos y regresado a sus lugares de origen. Sin embargo, millones más siguen esperando que se den las condiciones adecuadas para regresar de forma segura, digna y voluntaria. Por ello, Türkiye hace un llamamiento a la comunidad internacional para que redoble el apoyo a la reconstrucción. La inversión en infraestructura, servicios básicos y creación de medios de subsistencia contribuirá directamente a la estabilidad regional y permitirá a millones de sirios desplazados regresar a sus hogares. También creemos que el empoderamiento de las instituciones sirias y el refuerzo de su capacidad son esenciales para una gobernanza eficaz.

Reafirmamos nuestra postura de que cualquier avance en Siria debe hacer valer la unidad, la soberanía y la integridad territorial del país. Hacemos un llamamiento a todos los sectores de la sociedad siria para que actúen con moderación, se abstengan de provocaciones y den prioridad a la calma y la estabilidad. Türkiye pide la aplicación inmediata y completa del acuerdo entre Damasco y las llamadas Fuerzas Democráticas Sirias, de manera que se garantice una Administración única y centralizada en toda Siria.

Türkiye sigue dispuesta a cooperar con la Administración siria para garantizar la seguridad en los centros de detención y los campamentos del noreste, y para prevenir cualquier resurgimiento del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, en particular del Dáesh. En este contexto, Türkiye, Siria, Jordania, el Iraq y el Líbano se están coordinando para establecer un mecanismo regional de lucha contra el Dáesh. Es un compromiso serio por nuestra parte.

Reiteramos nuestro llamamiento a Israel para que deje de tomar medidas que vulneren la soberanía de Siria y amenacen la paz y la seguridad regionales, y se retire inmediatamente. El Consejo debe garantizar la plena aplicación del Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias de 1974.

Acogemos con satisfacción el reciente anuncio de la Administración siria sobre la creación de una Comisión Nacional de Justicia de Transición y una Comisión Nacional de Personas Desaparecidas. Se trata de hitos significativos para abordar el legado del conflicto y fomentar la recuperación nacional. La justicia de transición no es solo un imperativo moral, sino también una necesidad práctica para una paz duradera. Las víctimas tienen derecho a la verdad y la justicia. Impedir que se repitan las violaciones del pasado es fundamental para construir una Siria inclusiva y justa para todos los ciudadanos sirios. Una Siria estable y unificada, que esté en paz consigo misma y con sus vecinos, y que no sirva de refugio para organizaciones terroristas, contribuirá a la seguridad y la prosperidad regionales.

Türkiye mantiene su compromiso de colaborar con la Administración siria y con todos los socios para apoyar al pueblo sirio en la construcción de un futuro pacífico, unificado y próspero. Aprovechemos este momento de esperanza para lograr un progreso tangible sobre el terreno.

Türkiye seguirá siendo siempre un buen vecino de Siria y del pueblo sirio.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Arabia Saudita.

Sr. Alwasil (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Para empezar, quisiera felicitar a la República Helénica por su presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Valoramos enormemente los esfuerzos ejemplares desplegados por la Misión griega para dirigir la labor del Consejo y sus comités este mes. Agradezco también al Enviado Especial para Siria, Sr. Geir Pedersen, y al Director de la División de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Ramesh Rajasingham, sus útiles exposiciones informativas sobre la evolución de la situación en la República Árabe Siria.

El Reino de la Arabia Saudita se suma a la declaración formulada por la Representación Permanente de los Emiratos Árabes Unidos en nombre del Grupo de los Estados Árabes.

La Arabia Saudita subraya el carácter trascendental y central de la estabilidad de Siria en las esferas económica, social, de seguridad, de desarrollo, humanitaria y política, dado que es de suma importancia para apoyar la estabilidad de toda la región. El Reino ve con buenos ojos los acontecimientos recientes en Siria, dada la dinámica nacional constructiva que se está generando en los asuntos sirios, reflejada de forma clara y tangible por la adopción de un enfoque regional e internacional integral. Estos avances redundan en beneficio del pueblo sirio y contribuyen a acelerar el progreso en todas esas vías, con la esperanza de colmar las aspiraciones del pueblo sirio y encauzarlo hacia un futuro prometedor en el que pueda llevar una vida digna.

El Reino de la Arabia Saudita mantiene la determinación de apoyar al hermano pueblo sirio en las diversas vicisitudes que atraviesa. El Reino ha permanecido a su lado en el contexto de las cuestiones decisivas a las que se han enfrentado desde el estallido de la crisis siria. El Reino se ha esforzado por encontrar soluciones políticas en todas las fases de las crisis internas de Siria para garantizar la unidad y la integridad territorial del país. Mi Gobierno también ha prestado asistencia humanitaria a lo largo de los años para ayudar a los afectados por el conflicto y las catástrofes naturales, a tenor de los profundos lazos fraternales que unen a los pueblos sirio y saudita. En este sentido, aplaudimos la respuesta del Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, a la petición del Reino de la Arabia Saudita de que se levanten las sanciones estadounidenses contra Siria. Elogiamos a Su Excelencia por este importante paso hacia la reconstrucción de Siria y su progreso a nivel regional e internacional.

También valoramos el anuncio del Reino Unido y de los Estados miembros de la Unión Europea en el sentido de que levantarán las sanciones impuestas a Siria, lo que, sin duda, ha reforzado de forma tangible la confianza de la población en sus nuevos dirigentes y en su economía emergente, protegiendo su tejido nacional y la paz civil, de manera que puedan avanzar hacia el crecimiento y la prosperidad deseados. Por su parte, el Reino apoya todo lo que pueda contribuir a hacer realidad las aspiraciones del pueblo sirio y hace un llamamiento a la comunidad internacional para que contribuya a la reconstrucción de Siria en estas difíciles circunstancias, en las que hace falta redoblar los esfuerzos internacionales de todos.

Mi país y el Estado de Qatar han decidido, por su parte, apoyar el pago de los salarios del sector privado en Siria, además de respaldar al sector energético para contribuir a reactivar la economía siria y reanudar la actividad de los sectores sanitario y educativo y de todas las instituciones gubernamentales. A ello se suma al apoyo y la contribución del Reino para facilitar la reincorporación de Siria en el Banco Mundial a fin de que pueda obtener los recursos necesarios. El objetivo es apoyar los esfuerzos del Gobierno a nivel de políticas, satisfacer las necesidades de recuperación temprana y reconstrucción, fomentar el desarrollo del sector privado y crear oportunidades de empleo. También en el frente humanitario, y como extensión de los esfuerzos del Reino

en materia de seguridad alimentaria y proyectos de recuperación temprana, se concertó un programa conjunto con el objetivo de promover la seguridad alimentaria en toda Siria, en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Para concluir, el Reino subraya la importancia de respetar la soberanía y la integridad territorial de la República Árabe Siria y la necesidad de apoyar los esfuerzos del Gobierno sirio para lograr la seguridad y la estabilidad. El Reino condena asimismo la incursión de las fuerzas de ocupación israelíes en territorio sirio y los ataques llevados a cabo por la aviación israelí este mes en regiones de Siria, al tiempo que reitera su rechazo categórico de todas esas ofensivas israelíes dirigidas contra la soberanía, la seguridad y la estabilidad de la República Árabe Siria. Consideramos esos actos una violación clara del derecho internacional y del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas. También hacemos hincapié en la necesidad de poner fin a las flagrantes violaciones israelíes del derecho internacional en Siria y en la región, que atentan contra la soberanía siria. Además, advertimos de que la persistencia de esas violaciones y de las políticas extremistas israelíes exacerbará los riesgos de violencia, extremismo e inestabilidad en toda la región.

El Reino reitera asimismo su rechazo categórico a toda partición o fragmentación de Siria y apoya los arduos esfuerzos del Gobierno sirio para lograr la reconciliación nacional. Acogemos con satisfacción la convocatoria de la Conferencia de Diálogo Nacional siria y la firma del acuerdo para integrar todas las instituciones civiles y militares en las instituciones del Estado sirio. Mi Gobierno también acoge con satisfacción todas las medidas adoptadas por los dirigentes sirios para mantener la paz civil y los esfuerzos desplegados para completar la creación de las instituciones del Estado de manera que satisfagan las aspiraciones del pueblo sirio y preserven intacto su tejido nacional bajo el paraguas del Estado sirio.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.